

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	HALLAZGO		FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
			CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	67	3.3.1	3.3.1. Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuenta de \$390.061.920 dentro del proceso de cobro coactivo No. 371/2012	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recado y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Mediante Resolución CC 016 del 28 de junio de 2014 se terminó el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo por pago efectivo de la obligación y se remitió el Acta Administrativo a la Gerencia de Bonos y Cuotas partes para que se elevaran los correspondientes registros contables.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento " COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-001", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDMIS-GCC-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUFP, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como soporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUFP a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISIÓN los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL, CÓDIGO PDMIS-GCC-001, y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CÓDIGO: PDMIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base única de procesos judiciales BUFP de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.
HACIENDA	206	2017	67	3.4.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuenta de \$ 183.522.811 dentro del proceso de cobro coactivo No. 182/2012	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recado y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Teniendo en cuenta el Acuerdo de Normalización de Cartera recíproca entre Boyacá y FONCEP, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006, mediante Resolución No. 0417 del 21 de octubre de 2015 proferida por el FONDO PENSIONAL TERRITORIAL DE BOYACÁ, se recibió pago por valor de \$ 214.382.552 producto de previas conciliaciones y estudios de normalización de los estados de cartera entre las entidades. Este valor está en proceso de depuración por parte de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes a fin de terminar el	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento " COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-001, con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDMIS-GCC-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUFP, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como soporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUFP a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISIÓN los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL, CÓDIGO PDMIS-GCC-001, y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CÓDIGO: PDMIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base única de procesos judiciales BUFP de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.
HACIENDA	206	2017	67	3.4.2	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuenta de \$ 387.685.397,28, dentro del proceso de cobro coactivo No. 182/2012	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recado y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Teniendo en cuenta el Acuerdo de Normalización de Cartera recíproca entre Boyacá y FONCEP, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006, mediante Resolución No. 0417 del 21 de octubre de 2015 proferida por el FONDO PENSIONAL TERRITORIAL DE BOYACÁ, se recibió pago por valor de \$ 214.382.552 producto de previas conciliaciones y estudios de normalización de los estados de cartera entre las entidades. Este valor está en proceso de depuración por parte de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes a fin de terminar el	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento " COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-001, con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDMIS-GCC-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUFP, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como soporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUFP a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISIÓN los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL, CÓDIGO PDMIS-GCC-001, y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CÓDIGO: PDMIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base única de procesos judiciales BUFP de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.
HACIENDA	206	2017	67	3.5.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuenta de \$ 354.977.870, dentro del proceso de cobro coactivo No. 188/2012	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recado y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Teniendo en cuenta el Acuerdo de Normalización de Cartera recíproca entre Boyacá y FONCEP, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006, mediante Resolución No. 0417 del 21 de octubre de 2015 proferida por el FONDO PENSIONAL TERRITORIAL DE BOYACÁ, se recibió pago por valor de \$ 214.382.552 producto de previas conciliaciones y estudios de normalización de los estados de cartera entre las entidades. Este valor está en proceso de depuración por parte de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes a fin de terminar el Coactivo, no sin antes que la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes envíe las novedades a Contabilidad para la actualización de registros y aplicación del saldo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento " COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDMIS-GCC-001, con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
							3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDMIS-GCC-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUFP, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como soporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUFP a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISIÓN los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL, CÓDIGO PDMIS-GCC-001, y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CÓDIGO: PDMIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base única de procesos judiciales BUFP de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	HALLAZGO		FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
			CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	67	3.6.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuantía de \$ 354.816.764, dentro del proceso de cobro coactivo No. 370/2012	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	El 04 de septiembre de 2017 se realizó mesa de trabajo entre la Gerencia de Bonos y Cuotas partes y el área de Coactivo a fin de verificar el cumplimiento del acuerdo firmado entre Norte de Santander y FONCEP el 12 de diciembre de 2014, en el cual, entre otros aspectos se abordó la posibilidad de que la Gobernación pague a través de recursos del FONPET, por lo cual en un nuevo acuerdo se incluyó en su artículo segundo que dicha obligación debe someterse al mecanismo de pago de obligaciones por cuotas partes pensionales, en virtud de lo establecido en el decreto Decreto 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y el Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2014.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-001", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.	
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDT-APO-DEJ-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUPF, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a el estado de los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como aporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUPF a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISION los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL CÓDIGO PDT-APO-DEJ-001" y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base unica de procesos judiciales BUPF de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.	
HACIENDA	206	2017	67	3.7.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuantía de \$ 951.908.105, dentro del proceso de cobro coactivo No. 008/2013	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Mediante Resolución 002 del 05 de abril de 2017 se terminó el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo por pago total de la obligación y se remitió el Acta Administrativo a la Gerencia de Bonos y Cuotas partes para que se efectuaran los correspondientes registros contables	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-001", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.	
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDT-APO-DEJ-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUPF, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a el estado de los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como aporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUPF a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISION los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL CÓDIGO PDT-APO-DEJ-001" y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base unica de procesos judiciales BUPF de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.	
HACIENDA	206	2017	67	3.8.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuantía de \$ 9.916.294.509, dentro de los procesos de cobro coactivo No. 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 045, 086, 087, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 160 y 161/2012	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Dentro de los procesos administrativos de cobro coactivo se han solicitado a la Gerencia de Pensiones las certificaciones de los pensionados a fin de establecer tiempos para la práctica y aprobación de la liquidación	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-001", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.	
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDT-APO-DEJ-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUPF, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a el estado de los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como aporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUPF a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISION los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL CÓDIGO PDT-APO-DEJ-001" y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base unica de procesos judiciales BUPF de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.	
HACIENDA	206	2017	67	3.9.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuantía de \$ 2.773.642, dentro del proceso de cobro coactivo No. 239/2012	Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervenciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.	2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo	100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	El Proceso de encuentro en la Etapa de Aprobación de la Liquidación de Crédito.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CÓDIGO: PDT-MIS-GCC-001", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.	

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO
FOR-COE-EIN-002

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	HALLAZGO		FORMULACION							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
			CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
			67				3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.		100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDT-APO-DEJ-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUJPF, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como soporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUJPF a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISION los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL CODIGO PDT-APO-DEJ-001" y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CODIGO: PDT-MIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base única de procesos judiciales BUJPF de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.
HACIENDA	206	2017	67	3.10.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuantía de \$ 798.160.112, dentro del proceso de cobro coactivo No. 367/2012		1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva		100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervinientes.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CODIGO: PDT-MIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.		2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo		100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Mediante Resolución CC 042 del 11 de mayo de 2015 se terminó el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo por pago y compensación de la obligación y se remitió el Acta Administrativo a la Gerencia de Bonos y Cuotas partes para que se efectuaran los correspondientes registros contables	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento " COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CODIGO: POT-MIS-GCC-001, con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67				3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.		100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDT-APO-DEJ-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUJPF, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como soporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUJPF a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISION los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL CODIGO PDT-APO-DEJ-001" y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CODIGO: PDT-MIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base única de procesos judiciales BUJPF de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.
HACIENDA	206	2017	67	3.11.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria en cuantía de \$ 168.244.063, dentro del proceso de cobro coactivo No. 030/2013.		1	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva		100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Verificar procedimiento en plataforma Visión, el proceso ya se encuentra actualizado en el proceso de cobro prejudicial, adjunto procedimiento, y debe verificarse la transversalidad en el área de cobro coactivo y las demás intervinientes.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento "COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA PERSUASIVA CODIGO: PDT-MIS-GCC-002", con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67		Falta de Seguimiento y control sobre el cobro, depuración permanente, recuento y registro de las cuotas partes por cobrar, así como la falta de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.		2	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de cobro coactivo		100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación	100	Se realizaron todas las actuaciones pertinentes para recaudar la información respecto a la demanda que cursa en el Contencioso, razón por la cual a la fecha se inició el trámite respectivo de aplicación del título de depálo judicial, el cual fue dejado en garantía por la entidad concurrente.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció por parte de la OCI que el procedimiento " COBRO DE CUOTAS PARTES ETAPA COACTIVA CODIGO: POT-MIS-GCC-001, con sus respectivos puntos de control se encuentra publicado en la plataforma Visión, aprobado en el mes Julio de 2018.
			67				3	Verificar y actualizar el Procedimiento, estableciendo las políticas, actividades y puntos de control que garanticen el seguimiento, control, depuración permanente del cobro de cuotas partes pensionales en etapa de defensa judicial.		100	Número de actividades actualizadas en el procedimiento/ Número de actividades solicitadas para actualizar en el procedimiento	2017/05/11	2018/08/02	Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora Jurídica	100	Se actualizó el procedimiento de representación judicial el cual se encuentra publicado desde el 27 de julio de 2018 en la herramienta SVE: PDT-APO-DEJ-001. En la actualidad se envía mensualmente a cobro coactivo, la Base Única de Procesos Judiciales del Foncep BUJPF, con la información reportada por los apoderados externos, respecto a los procesos adelantados por concepto de cuotas partes pensionales. Se adjuntan como soporte los correos institucionales en los cuales se reporta la BUJPF a la jurisdicción de cobro coactivo.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció que se encuentra publicado en la plataforma VISION los procedimientos "PROCEDIMIENTO REPRESENTACION JUDICIAL CODIGO PDT-APO-DEJ-001" y DEFENSA JUDICIAL EN SEDE ADMINISTRATIVA CODIGO: PDT-MIS-GRP-001, los cuales regulan de manera general la Defensa que hace la Entidad en vía Judicial incluyendo todo el tema de cuotas partes, de igual manera remitieron los soportes de la base única de procesos judiciales BUJPF de los últimos 5 meses donde se muestra el estado y avance de cada proceso.
HACIENDA	206	2017	67	3.12	Hallazgo Administrativo, por falta de control y seguimiento a la base de datos en la cual el FONCEP decretó prescripciones de cuotas partes pensionales sin que las haya declarado en los expedientes 141, 137, 342 y 343 de 2012.	Falta de un Sistema Integrado de información que permita establecer la veracidad de la información. En la base de datos de Coactivo, se evidencia la prescripción de las CP, pero en los expedientes, se observa que el FONCEP negó dichas prescripciones a la parte actora.	1	Incorporar el diseño de una solución tecnológica que permita establecer la trazabilidad de la información por concepto de cuotas partes por cobrar, en sus tres etapas: cobro persuasivo, cobro coactivo y defensa judicial, dentro del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica nacional.		100	Diseño de la solución aprobada / Diseño de la solución requerida	2017/05/11	2018/08/02	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Área de Cobro Coactivo Área Contable Oficina Asesora de Planeación Oficina de Informática y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	100	Desde el año 2007 la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cabeza de la Secretaría Jurídica, se encarga de la administración y coordinación general e interinstitucional del Sistema Único de Información de Procesos Judiciales-SIPROJ WEB, el cual se constituye como la única herramienta de la cual se sirve la entidad y la Administración Distrital para realizar seguimiento y control del estado de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que se encuentra involucrada el FONCEP, lo que implica que la entidad debe garantizar el registro en SIPROJ, de información confiable y oportuna en virtud de su actividad litigiosa. Es así, como la Oficina Asesora Jurídica y los apoderados externos en representación del FONCEP se encargan de realizar el registro en la herramienta de todas las demandas en las cuales se encuentra involucrada la entidad y de todas las actuaciones surtidas dentro de procesos en los que hace parte la entidad (entre ellos aquellos cuya prescripción es el cobro y pago de cuotas partes pensionales), con el fin de establecer su estado actual, garantizar la trazabilidad de la información, y realizar un efectivo control y seguimiento a la defensa de la Entidad. Es importante mencionar, que en Agosto de 2018, la OAJ contrató un profesional en derecho encargado de brindar apoyo a esta Oficina, en la formulación e implementación de las acciones administrativas, de control, seguimiento y actualización de la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, con lo que se pretende sanear de la información registrada en la herramienta y así garantizar la idoneidad y oportunidad de la información a quien lo requiera.	Septiembre de 2018	100	La oficina de sistemas aportó como evidencia el diseño de la herramienta junto con su funcionalidad en las etapas de cobro prejudicial, persuasivo, y coactivo, de igual manera la Oficina de Planeación envió como explicación la funcionalidad de la herramienta en las fases y adjuntó las Actas de Reunión que explican el funcionamiento de la misma. La Oficina Asesora Jurídica envió comunicación expresando que la herramienta no aplica para el caso de Defensa judicial, toda vez que se cuenta con la herramienta SIPROJ, propia de las entidades del distrito para llevar este tipo de control.
HACIENDA	206	2017	67	3.13	hallazgo administrativo, en razón a que no existen copias de las actuaciones del proceso administrativo coactivo proferida por la Jurisdicción Contenciosa Administrativa en los expedientes de cobro coactivo No. 141, 157, 342 y 343/2012	No se indexa en el expediente copia de las actuaciones surtidas en el expediente y extrajudiciales en los procesos objeto de demanda.	1	Indexar en el expediente copia de las actuaciones surtidas en el expediente/ Número de actuaciones surtidas ante lo contencioso Administrativo a indexar en el expediente		100	Número de actuaciones surtidas ante lo contencioso Administrativo, indexadas en el expediente/ Número de actuaciones surtidas ante lo contencioso Administrativo a indexar en el expediente	2017/05/11	2018/08/02	Oficina de Informática y Sistemas Oficina Asesora Jurídica Área Administrativa - Archivo	70	Se inician mesas de trabajo con Cundinamarca con el fin de recaudar la información referente a las Demandas interpuestas en las que ninguna de las dos entidades cuenta con dicha documentación.	Septiembre de 2018	100	se indexaron en el expediente actuaciones relacionadas con terminación de procesos, liquidación de créditos
HACIENDA	206	2017	67	3.14	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por no aplicar el numeral 3, de la Circular Conjunta No. 069 del 04/11/2008, sobre prescripción de cuotas partes pensionales, en cuanto a la interrupción de la prescripción, en los expedientes No. 930/2013 y 1881, 343, 342 y 239/2012	En las Resoluciones donde se resuelven las excepciones contra el mandamiento de pago, se está aplicando el numeral 3 de la Circular 069/2008, el cual fue declarado inaplicable, mediante sentencia del 28/06/2012 del Consejo de Estado.	1	Establecer una política institucional sobre la prescripción de cuotas partes pensionales.		100	No. de Políticas aprobadas / Número de políticas Formuladas	2017/05/11	2018/08/02	Oficina Asesora Jurídica e instancia(s) competente (s).	0	La Oficina Asesora Jurídica del FONCEP se entregó las evidencias de la política: El 26 de Febrero de 2018 se expide la resolución DG-0007 "Por la cual se define el término de prescripción de la acción de cobro de las cuotas partes pensionales", la cual se adjunta como evidencia del cumplimiento de esta acción.	junio-18	100	Se observó que el 28 de Febrero de 2018 se expidió la resolución DG-0007 "Por la cual se define el término de prescripción de la acción de cobro de las cuotas partes pensionales", la cual se adjunta como evidencia del cumplimiento de esta acción.

HALLAZGO					FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	75	2.1.3.1	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por irregularidades en la etapa preparatoria. El FONCEP celebró contrato 119 de 2016 con la firma CYZA OUTSOURCING S.A. cuyo objeto era: "El FONCEP requiere la contratación de los servicios de investigación administrativa y verificación de la autenticidad de la documentación del proceso de reconocimiento de solicitudes pensionales al FONCEP", por una cuantía de doscientos millones de pesos (\$200.000.000)..."(ver informe Final de la Contraloría Distrital de Bogotá)		1	Capacitar a las áreas en las etapas del proceso contractual	100	No. De supervisores capacitados/ no. De supervisores existentes	01/02/2018	31/10/2018	Oficina asesora jurídica	0	Se capacito a los Supervisores de las diferentes áreas y se allega listas de Asistencias firmadas de la capacitación en el tema de se SECOPII	junio-18	100	Se allega evidencia: Listas de Asistencias firmadas de la capacitación a los Supervisores en SECOPII realizadas los días 22-05 a Control Interno con asistencia de 5, el día 22-06 a Administrativa, Pensiones el 18-05; Comunicación y Atención al ciudadano el 11-05; Bono y cuotas partes el 15-05; Talento Humano el 9-05; Informática el 23-05; Carrera el 0-05; Contabilidad el 9-05; Cesantías el 7-06; la Subdirección Financiera y Administrativa el 5-06; Jurídica el 14-06; la Subdirección de Prestaciones Económicas el 18-06 y se presentó una reprogramación de capacitación a los Supervisores.
			75	2.1.3.1		CONTRATO 119 DE 2016. Deficiente análisis para la elaboración de los estudios previos; no se realizó un análisis del sector y presupuesto y se comprometió presupuesto que no fue ejecutado, eliminando la posibilidad a la misma entidad que invirtiera en otras necesidades	2	Elaborar las herramientas de seguimiento y control de las diferentes fases del proceso contractual (listas de chequeo)	100	No. De procesos contractuales con herramientas implementadas / no. De contratos existentes	04/01/2018	31/10/2018	Oficina asesora jurídica y supervisores	0	Se aportan las listas de chequeo actualizadas y publicadas en SUIT VISION EMPRESARIAL, por cada modalidad de Contratación: 1. FTGJU04-06: FORMATO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PERSONA NATURAL 2. FTGJU04-30: FORMATO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PROCESO MINIMA CUANTIA 3. FOR-GSI-GCN009: FORMATO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONCURSO DE MÉRITOS 4. FTGJU04-32: FORMATO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA 5. FTGJU04-29: FORMATO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONTRATACION DIRECTA PERSONA JURIDICA 6. FTGJU04-31: FORMATO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA. Con el propósito realizar la respectiva verificación en los expedientes físicos contractuales, se aporta la base de contratación 2018, con el fin de verificar los contratos suscritos por la entidad en la actual vigencia (128 a marzo de 2018).	junio-18	100	Se elaboraron formatos relacionados con: Verificación de documentos (persona natural, mínima cuantía, concurso de méritos, licitación pública, contratación directa P.J y selección abreviada). Se realizó un muestreo de los expedientes de los procesos contractuales suscritos con corte a marzo de 2018 y se evidenció la utilización de las herramientas aprobadas para el proceso contractual.
			75	2.1.3.1			3	Actualizar el manual de contratación	1	Manual de contratación aprobado y divulgado	01/02/2018	31/12/2018	Oficina asesora jurídica	80	La Oficina Asesora Jurídica ya actualizó el manual de contratación y se socializó con la Junta Directiva, y se encuentra a la espera de las observaciones a que haya lugar. Se adjunta el borrador del Manual Presentado a la Junta Directiva, como evidencia de la acción adelantada.	Diciembre de 2018		Se entregó el manual de Contratación Acuerdo 013 de 2018 de la Junta Directiva y en su artículo decimo cuarto esta trae la regulación específica que cierra la acción del Análisis del Sector que era la acción.
			75	2.1.3.1			4	Incluir en el documento de delegación de supervisión el artículo no. 84 de la ley 1474 de 2011: facultades y deberes de los supervisores y los interventores	1	Formato delegación supervisión de contratos con el artículo 84 ley 1474 de 2011 adoptado y divulgado	04/01/2018	31/10/2018	Oficina asesora jurídica - oficina asesora de planeación	0	Se modifica el Formato FTGJU04-07 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO. Se incluye el texto del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 - FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES en el formato FOR-GSI-GCN008 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO, el cual se aprobó y publicó en Diciembre de 2017. Se adjunta como evidencia el formato debidamente aprobado, numerado y publicado, así como también los parámetros de la publicación en SVE	junio-18	100	El Formato FTGJU04-07 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO. Se incluye el texto del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 - FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES en el formato FOR-GSI-GCN008 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO, el cual se aprobó y publicó en Diciembre de 2017. Se adjunta como evidencia el formato debidamente aprobado, numerado y publicado, así como también los parámetros de la publicación en SVE
HACIENDA	206	2017	75	2.1.3.2	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en el desarrollo de las funciones de supervisión. El FONCEP suscribió el contrato 24-2015 con Compensar cuyo objeto fue: "Contratar de apoyo a la gestión institucional para desarrollo de las políticas de recurso humano en el tema de bienestar social de los servidores públicos y beneficiarios de la institución, con el código clasificador de bienes y servicios, de conformidad con las condiciones y necesidades establecidas por la Entidad, los requerimientos establecidos en los estados previos y según la propuesta presentada por el compensar", en cuantía inicial de \$146.133.900..."(ver informe Final de la Contraloría Distrital de Bogotá)		1	Capacitar a las áreas en las etapas del proceso contractual	100	No. De supervisores capacitados/ no. De supervisores existentes	01/02/2018	31/10/2018	oficina asesora jurídica	75	Se capacito a los Supervisores de las diferentes áreas y se allega listas de Asistencias firmadas de la capacitación en el tema de se SECOPII	junio-18	100	Se allega evidencia: Listas de Asistencias firmadas de la capacitación a los Supervisores en SECOPII realizadas los días 22-05 a Control Interno con asistencia de 5, el día 22-06 a Administrativa, Pensiones el 18-05; Comunicación y Atención al ciudadano el 11-05; Bono y cuotas partes el 15-05; Talento Humano el 9-05; Informática el 23-05; Carrera el 0-05; Contabilidad el 9-05; Cesantías el 7-06; la Subdirección Financiera y Administrativa el 5-06; Jurídica el 14-06; la Subdirección de Prestaciones Económicas el 18-06 y se presentó una reprogramación de capacitación a los Supervisores.
			75	2.1.3.2		CONTRATO 24-2015. El supervisor del contrato no cumplió con la totalidad de las funciones asignadas y establecidas en la normatividad legal vigente, existen falencias en los informes del supervisor	2	Elaborar las herramientas de seguimiento y control de las diferentes fases del proceso contractual (listas de chequeo)	100	No. De procesos contractuales con herramientas implementadas / no. De contratos existentes	04/01/2018	31/10/2018	oficina asesora jurídica y supervisores	63	Se adjunta como evidencia el formato debidamente aprobado, numerado y publicado.	junio-18	100	Se elaboraron formatos relacionados con: Verificación de documentos (persona natural, mínima cuantía, concurso de méritos, licitación pública, contratación directa P.J y selección abreviada). Se realizó un muestreo de los expedientes de los procesos contractuales suscritos con corte a marzo de 2018 y se evidenció la utilización de las herramientas aprobadas para el proceso contractual.
			75	2.1.3.2			3	Actualizar el manual de contratación	1	Manual de contratación aprobado y divulgado	01/02/2018	31/12/2018	oficina asesora jurídica	80	Se aporta Borrador del Manual de contratación el cual se encuentra en proceso de revisión por parte del Dr. Juan Carlos Hernández, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y el grupo de trabajo del proceso de Gestión Contractual	Diciembre de 2018	100	Se aprobó el manual de Contratación mediante Acuerdo 013 de 2018 de la Junta Directiva y en su Capítulo octavo lo dedica a la supervisión de los contratos dejando las pautas claras cumpliendo con lo establecido en la acción.
			75	2.1.3.2			4	Incluir en el documento de delegación de supervisión el artículo no. 84 de la ley 1474 de 2011: facultades y deberes de los supervisores y los interventores	1	Formato delegación supervisión de contratos con el artículo 84 ley 1474 de 2011 adoptado y divulgado	04/01/2018	31/10/2018	oficina asesora jurídica - oficina asesora de planeación	65	Se modifica el Formato FTGJU04-07 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO. Se incluye el texto del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 - FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES en el formato FOR-GSI-GCN008 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO, el cual se aprobó y publicó en Diciembre de 2017. Se adjunta como evidencia el formato debidamente aprobado, numerado y publicado.	junio-18	100	El Formato FTGJU04-07 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO. Se incluye el texto del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 - FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES en el formato FOR-GSI-GCN008 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO, el cual se aprobó y publicó en Diciembre de 2017. Se adjunta como evidencia el formato debidamente aprobado, numerado y publicado, así como también los parámetros de la publicación en SVE
HACIENDA	206	2017	75	2.1.3.3	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por irregularidades en los estados previos en la justificación de acción contrato 064 de 2015. El FONCEP celebró contrato 064 de 2015 con la firma SUMMAS S.A.S. cuyo objeto era: "Adquisición de computadores de escritorio, portátiles táctiles y computadores portátiles, con sus respectivas licencias de ofimática, con el soporte y gestión con base a las mejores prácticas de ITIL V3, para la actualización del parque computacional", por una cuantía de \$430.000.000..."(ver informe Final de la Contraloría Distrital de Bogotá)		1	Capacitar a las áreas en las etapas del proceso contractual	100	No. De supervisores capacitados/ no. De supervisores existentes	01/02/2018	31/10/2018	Oficina asesora jurídica	65	Se capacito a los Supervisores de las diferentes áreas y se allega listas de Asistencias firmadas de la capacitación en el tema de se SECOPII	junio-18	100	Se allega evidencia: Listas de Asistencias firmadas de la capacitación a los Supervisores en SECOPII realizadas los días 22-05 a Control Interno con asistencia de 5, el día 22-06 a Administrativa, Pensiones el 18-05; Comunicación y Atención al ciudadano el 11-05; Bono y cuotas partes el 15-05; Talento Humano el 9-05; Informática el 23-05; Carrera el 0-05; Contabilidad el 9-05; Cesantías el 7-06; la Subdirección Financiera y Administrativa el 5-06; Jurídica el 14-06; la Subdirección de Prestaciones Económicas el 18-06 y se presentó una reprogramación de capacitación a los Supervisores.

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	HALLAZGO		FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
			CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO		
			75	2.1.3.5			Actualizar el manual de contratación	3		1	Manual de contratación aprobado y divulgado	01/02/2018	31/12/2018	Oficina asesora jurídica	80	La Oficina Asesora Jurídica ya actualizó el manual de contratación y se socializó con la Junta Directiva, y se encuentra a la espera de las observaciones a que haya lugar. Se adjunta el borrador del Manual Presentado a la Junta Directiva, como evidencia de la acción adelantada.	Diciembre de 2018	100	Se aprobó el manual de Contratación mediante Acuerdo 013 de 2018 de la Junta Directiva y en su Capítulo octavo lo dedica a la supervisión de los contratos dejando las pautas claras cumpliendo con lo establecido en la acción.	
			75	2.1.3.5			Incluir en el documento de delegación de suspensión el artículo no. 84 de la ley 1474 de 2011: facultades y deberes de los supervisores y los interventores	4		1	Formato delegación suspensión de contratos con el artículo 84 ley 1474 de 2011 adoptado y divulgado	04/01/2018	31/10/2018	Oficina asesora jurídica - oficina asesora de planeación	25	Se modifica el Formato FTGJU04-07 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO. Se incluye el texto del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 - FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES en el formato FOR-GSI-GCN008 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO, el cual se aprobó y publicó en Diciembre de 2017. Se adjunta como evidencia el formato debidamente aprobado, numerado y publicado.	junio-18	100	El Formato FTGJU04-07 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO. Se incluye el texto del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 - FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES en el formato FOR-GSI-GCN008 FORMATO DELEGACION Y SUPERVISION CONTRATO, el cual se aprobó y publicó en Diciembre de 2017. Se adjunta como evidencia el formato debidamente aprobado, numerado y publicado, así como también los paratecno de la publicación en SVE	
HACIENDA	206	2017	75	2.1.4.1	2.1.4.1 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por inconsistencias en la Expedición y soporte de Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP. En el seguimiento efectuado a una muestra de 58 Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP, se evidenció que en las solicitudes efectuadas para expedición del CDP, no se Especifica el rubro(s) presupuestal con cargo al cual se va a elaborar el CDP, tratándose del presupuesto de funcionamiento y para el caso del presupuesto de inversión no se identifica el nombre del proyecto del cual se van a disponer los recursos, que permitan validar el código y concepto presupuestal del objeto del gasto solicitado y determinar la autorización de la imputación presupuestal por parte del ordenador del gas... (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Falta de actualización de las políticas del procedimiento de solicitud y generación de cdps	1	Incorporar políticas dentro del procedimiento de solicitud y generación de cdps y nuevos puntos de control	1		1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	50	Realización COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO acta del comité Diciembre 28 de 2017, febrero 28 de 2018 y mayo 24 de 2018.	junio-18	100	Se evidenciarón 3 actas de reunión en las fechas Diciembre 28 de 2017, febrero 28 de 2018 y mayo 24 de 2018 con la presentación de la ejecución del PAC
			75	2.1.4.1			Plantillas del sistema de información que no se encuentran acordes a la realidad del procedimiento	2		1	Solicitar la actualización de las plantillas del sistema de información Predis	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina de informática y sistemas	36	Se actualizó el procedimiento de expedición de CDP, para lo cual con la implementación del aplicativo SISCO a partir de enero de 2018 se implementó que la solicitud de CDP se adjuntara el Memorando de solicitud de expedición de CDP que arroja SISCO donde se especifica el código del Rubro Presupuestal con cargo al cual se va a elaborar el CDP, para el caso de Funcionamiento e Inversión. Cuando la solicitud de CDP con cargo a inversión no contiene el Componente o concepto del gasto se devuelve por SIGEF para su inclusión en la comunicación. Al igual se solicitó a la Oficina de informática y Sistemas con ID 200794 del 12 de abril de 2018, la inclusión del concepto del Gasto en Inversión en el formato de solicitud de expedición de CDP que arroja SISCO. Como evidencias agoramos solicitudes de CDP-agencias 2016 y 2018 de funcionamiento e Inversión y Comunicación Interna ID 200794 del 12-abril-2018. Para este punto aplica la evidencia también que se emitió en el numeral 2.1.4.1. Código acción 1	junio-18	100	Se observó que se solicitó la actualización de la plantilla y el corte del seguimiento se modificó la plantilla de solicitud de expedición de CDP de acuerdo a lo establecido en el procedimiento PDT-PEF-PF006 PROCEDIMIENTO EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, la cual incluye la identificación del rubro presupuestal. Se evidencia que los CDP que se están expidiendo actualmente están con este cambio.	
			75	2.1.4.1			Los certificados de pas que se adjuntan a la solicitud del cdp no concuerdan en el valor	3		1	Mejorar los controles de los documentos que se adjunta a la solicitud del CDP	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	36	Se evidenció el procedimiento PDT-PEF-PF006 PROCEDIMIENTO EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, y específicamente en la actividad 2 que corresponde al primer corte del procedimiento, donde se encuentran los requerimientos de la documentación de acuerdo a la unidad ejecutora que solicita.	junio-18	100		
			75	2.1.4.1			Anulaciones de CDP y CRP por errores humanos	4		1	Actualizar procedimiento de anulaciones de CDP y CRP	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	36	Se realizó el procedimiento PRGF106-66, Versión2, con fecha de aprobación el 30 de mayo del 2018.	junio-18	100	Se evidenció en la plataforma VISION procedimiento PRGF106-66, Versión2, con fecha de aprobación el 30 de mayo del 2018.	
HACIENDA	206	2017	75	2.1.4.2	2.1.4.2 Hallazgo administrativo, por diferencias en cuantías comprometidas en Registros Presupuestales Nos. 200 y 256 de 2016 para cubrir reembolso de Caja Menor... (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Diferencia entre el valor del reembolso y el CRP	1	Actualización de procedimientos y socialización de políticas de expedición de certificados de registro presupuestal	1		1	Procedimiento de expedición de certificados de registro presupuestal actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	25	Ya esta proyectado el procedimiento y lo han ido ajustando pero aun no ha sido actualizado	junio-18	100	La acción ya se cumplió toda vez que el Procedimiento se encuentra en la plataforma Vision del Fonos, y fue socializado mediante correo electrónico institucional a toda la entidad.
HACIENDA	206	2017	75	2.1.4.3	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por inconsistencias en la expedición del CDP No. 264 del 14 de junio de 2016 para ampliar la modificación del traslado presupuestal inversión directa... (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Diferencia en el consecutivo de CDPS derivado de cambios en el módulo de PREDIS pasando a Versión g11	1	Revisar el procedimiento de expedición de CDP y actualizarlo	1		1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	25	Se hizo el procedimiento con el código PRGF106-23 -VERSION 005, CON FECHA DE APROBACION 30 DE MAYO DEL 2018.	junio-18	100	Se evidenció procedimiento en la plataforma VISION con el código PRGF106-23 -VERSION 005, CON FECHA DE APROBACION 30 DE MAYO DEL 2018.
			75	2.1.4.3			Diferencias en las fuentes de financiación del proceso de armonización	2		1	Elaborar el procedimiento de armonización presupuestal incluyendo la validación de la información en el proceso de armonización presupuestal	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	25	Se publicó en VISION el PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN	junio-18	100	Se observó en VISION el PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, PDT-APO-GF001.	
HACIENDA	206	2017	75	2.1.4.4	2.1.4.4 Hallazgo Administrativo por inconsistencias e incumplimiento de lo establecido en la Circular conjunta 005 de 2016 para el reconocimiento y traslado de recursos de pasivos exigibles -- inversión. En el seguimiento efectuado a las modificaciones del rubro de inversión se encontró que el traslado presupuestal por valor de \$2.32.620.600 para cubrir... (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Falta de oportunidad en la culminación de los compromisos del plan de desarrollo	1	Elaborar procedimiento de armonización presupuestal	1		1	Procedimiento de armonización, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	30/06/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	36	La capsa informativa de socialización del procedimiento fue enviada el día 29/06/2018 desde el área de comunicaciones.	junio-18	100	Se evidenció socialización, se adjunta evidencia de la capsula informativa.

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	HALLAZGO		FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
			CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	75	2.1.4.5	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la formulación y contenido del Plan Anual de Adquisiciones 2016. El Plan Anual de Adquisiciones PAA, no contiene el rubro(s) presupuestales para los gastos de funcionamiento, lo cual limita tener el referente inicial para evaluar el nivel de ejecución del presupuesto por cada uno de los conceptos presupuestales asociados a cada gasto, unido a que no se separan los bienes, obras o servicios... (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Falta de conocimiento en el uso y aplicación de las herramientas del portal de Colombia compra	1	Dar aplicabilidad al manual de Colombia compra. Instructivos del plan anual de adquisiciones con responsables	1	Instructivo del plan anual de adquisiciones elaborado, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	31/10/2018	Área administrativa y oficina asesora de planeación	36	el procedimiento del instructivo de Adquisiciones y/o servicios de adquisiciones técnicas uniformes por la TVEC. (Tienda Virtual del Estado Colombiano)	junio-18	100	Se observó la plataforma Vision el procedimiento del instructivo de Adquisiciones y/o servicios de adquisiciones técnicas uniformes por la TVEC. (Tienda Virtual del Estado Colombiano) Código INE-APO-GFO-001, versión 001. Fecha de aprobación 26 de junio del 2018.
HACIENDA	206	2017	75	2.1.4.6	Hallazgo Administrativo por deficiencias en la programación y ejecución del PAC para los meses de febrero y junio de 2016. En el seguimiento efectuado a la ejecución del Programa Anual de Caja - PAC de la vigencia 2016, se observó que para el mes de febrero de 2016, el total de ingresos fueron de \$34.212.929.020, mientras que los pagos o giros ascendieron a \$63.528.300 (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Debilidades en la proyección de los recaudos frente a los pagos realizados, según se evidencia en el PAC ejecutado 2016	1	Presentar en el comité de seguimiento y control financiero (CSCF) la ejecución del PAC, así como los ingresos que lo financian	100	Informes ejecución PAC presentados / comités de seguimiento y control financiero realizados	15/12/2017	31/10/2018	Área de tesorería	100	Realización COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO acta del comité Diciembre 28 de 2017, febrero 28 de 2018, mayo 24 de 2018 y agosto 30 de 2018, en las que se evidencia que la ejecución del PAC para cada una de las unidades ejecutoras, no se encuentra desfinanciado.	Septiembre de 2018	100	Se evidenciaron 4 actas de reunión en las fechas, Diciembre 28 de 2017, febrero 28 de 2018, mayo 24 de 2018, y agosto 30 de 2018, se determina el 100% de cumplimiento ya que se observa la presentación de la ejecución del PAC en los 4 los Comités trimestrales de seguimiento y control financiero programados.
HACIENDA	206	2017	75	2.1.4.7	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por vulneración de los principios de planeación y anualidad en la constitución de reservas presupuestales vigencia 2016. Inversión Directa. En el seguimiento efectuado a la constitución de las reservas presupuestales del rubro de inversión al cierre de la vigencia 2016, se encontraron las siguientes situaciones: Con fecha 31/05/2016 se firmó el contrato No. 0062 celebrado con la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, en cuenta de \$270.000.000 con un plazo de ejecución de 7 meses, cuyo objeto es "prestar los servicios profesionales de implementación..." (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Constitución de reservas presupuestales	1	Verificar procedimiento para adición de contrato	1	Procedimiento de adición contractual actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	31/07/2018	Área financiera, oficina asesora jurídica y oficina asesora de planeación	25	La Oficina Jurídica está en la elaboración del procedimiento de modificación de adición o prórroga de contratos. El Área Financiera ha tomado acciones favorables con el fin de llevar un control más puntual al proceso de pago de reservas, lo que contribuye a la reducción de las mismas, por lo cual con periodicidad quincenal se está realizando control de pagos y de contratación según lo reportado en SISCO. (veredicto a comité a Directivo, como evidencia se adjunta una de las presentaciones de 2018.	junio-18	100	En el aplicativo VISION se encuentra publicado el procedimiento PDT-GSI-GCN003 PROCEDIMIENTO MODIFICACIONES CONTRACTUALES Adicional se encuentra publicado en la plataforma VISION el FORMATO DE SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN DE CONTRATO
HACIENDA	206	2017	75	2.2.1.1	2.2.1.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por Falta de planeación en la estructuración y en el comportamiento de los recursos programados en las metas del proyecto de inversión 710 Gestión Institucional Plan de Desarrollo Bogotá Humana. Se estableció que en varias de las metas del proyecto de inversión se eliminaron actividades del proyecto como se advierte con las siguientes metas... (ver informe Final (75) de la Contraloría Distrital de Bogotá)	Falta de seguimiento y control en el proyecto de inversión establecido por la entidad	1	Actualización del procedimiento formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y sus iniciativas y/o metas	1	Procedimiento de formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y sus iniciativas y/o metas	15/11/2017	27/04/2018	oficina asesora de Planeación	25	Se incluye en el plan operativo del proceso Planeación Estratégica - componente de documentación del proceso (Ver carpeta de Anexos)	junio-18	100	Se evidenció que el procedimiento propuesto en la acción se encuentra publicado en VISION PDT-PEF-PE502 Procedimiento Armonización, Formulación Actualización y Seguimiento de Proyectos de Inversión.
			75	2.2.1.1	Ausencia de una metodología interna definida para el seguimiento de las iniciativas asociadas al proyecto de inversión de la entidad	2	Diseñar e implementar metodología para el seguimiento de las iniciativas y/o metas definidas en los proyectos de inversión de la entidad, donde se incluya definiciones conceptuales frente a las iniciativas y/o proyectos	1	Metodología diseñada e implementada	15/11/2017	27/05/2018	oficina asesora de Planeación	25	La entidad con el fin de mejorar el seguimiento y control de las iniciativas, ha adelantado la definición de una nueva metodología y aclaraciones conceptuales respecto al proyecto de inversión y las iniciativas asociadas a este, incluyendo su ciclo de planeación. Esta nueva metodología se está diseñando e implementando al mismo tiempo, es decir, a hoy las iniciativas se encuentran en fase de planeación/ejecución de acuerdo a lo requerido en la metodología. Está contemplado finalizar la documentación para el primer trimestre del 2018.	junio-18	100	Se evidencia ACUERDO 008 DE JUNTA DIRECTIVA de 2018 "Por medio del cual aprueba el Manual del Modo de Gestión de Iniciativas del FONCEP".	
			75	2.2.1.1	Falta de definición de procedimiento para realizar armonización de planes de desarrollo entre los proyectos de inversión definidos por la entidad	3	Elaborar procedimiento para la armonización de planes de desarrollo entre los proyectos de inversión de la entidad	1	Procedimiento de armonización elaborado y aprobado	15/11/2017	27/05/2018	oficina asesora de Planeación	36	Se incluye en el plan operativo del proceso Planeación Estratégica - componente de documentación del proceso (Ver carpeta de Anexos)	junio-18	100	Se evidenció que que el procedimiento propuesto en la acción se encuentra publicado en VISION PDT-PEF-PE502 Procedimiento Armonización, Formulación Actualización y Seguimiento de Proyectos de Inversión.	
HACIENDA	206	2017	75	2.2.1.2	2.2.1.2. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por Falta de planeación en la estructuración y en el comportamiento de los recursos programados Frente a factores de impacto establecidos en la viabilidad del proyecto de inversión 710 Gestión Institucional. Se estableció que FONCEP propuso realizar acciones que generan rentabilidad social a sus usuarios y para ello propusieron realizar metas encaminadas a garantizar el mejoramiento permanente en los servicios prestados y mediante un fortalecimiento interno a los diferentes procesos institucionales	Falta de seguimiento y control en los proyectos de inversión establecidos por la entidad	1	Actualización del procedimiento formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y sus iniciativas y/o metas	1	procedimiento de formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y sus iniciativas y/o metas	15/11/2017	27/04/2018	oficina asesora de Planeación	36	Se incluye en el plan operativo del proceso Planeación Estratégica - componente de documentación del proceso (Ver carpeta de Anexos)	junio-18	100	Se evidenció que que el procedimiento propuesto en la acción se encuentra publicado en VISION PDT-PEF-PE502 Procedimiento Armonización, Formulación Actualización y Seguimiento de Proyectos de Inversión.
			75	2.2.1.2	Ausencia de una metodología interna definida para el seguimiento de las iniciativas asociadas al proyecto de inversión de la entidad	2	Diseñar e implementar metodología para el seguimiento de las iniciativas y/o metas definidas en los proyectos de inversión de la entidad, donde se incluya definiciones conceptuales frente a las iniciativas y/o proyectos	1	metodología diseñada e implementada	15/11/2017	27/05/2018	oficina asesora de Planeación	36	La entidad con el fin de mejorar el seguimiento y control de las iniciativas, ha adelantado la definición de una nueva metodología y aclaraciones conceptuales respecto al proyecto de inversión y las iniciativas asociadas a este, incluyendo su ciclo de planeación. Esta nueva metodología se está diseñando e implementando al mismo tiempo, es decir, a hoy las iniciativas se encuentran en fase de planeación/ejecución de acuerdo a lo requerido en la metodología. Está contemplado finalizar la documentación para el primer trimestre del 2018.	junio-18	100	Se evidencia ACUERDO 008 DE JUNTA DIRECTIVA de 2018 "Por medio del cual aprueba el Manual del Modo de Gestión de Iniciativas del FONCEP".	
			75	2.2.1.2	Falta de definición de procedimiento para realizar armonización de planes de desarrollo entre los proyectos de inversión definidos por la entidad	3	Elaborar procedimiento para la armonización de planes de desarrollo entre los proyectos de inversión de la entidad	1	procedimiento de armonización elaborado y aprobado	15/11/2017	27/05/2018	oficina asesora de Planeación	25	Se incluye en el plan operativo del proceso Planeación Estratégica - componente de documentación del proceso (Ver carpeta de Anexos)	junio-18	100	Se evidenció que que el procedimiento propuesto en la acción se encuentra publicado en VISION PDT-PEF-PE502 Procedimiento Armonización, Formulación Actualización y Seguimiento de Proyectos de Inversión.	
HACIENDA	206	2017	75	2.2.1.3	2.2.1.3. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por duplicidad de funciones en el desarrollo del seguimiento de los proyectos de inversión. Proyecto 977. Se estableció que FONCEP Contrató una firma consultora SIPMAN CONSULTING quienes manejan cada meta del proyecto de inversión 977 "Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito"	Falta de formalización de las metodologías internas definidas en la entidad para seguimiento de las iniciativas y/o proyectos de inversión frente a las metodologías establecidas por el distrito	1	Actualización del procedimiento formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y sus iniciativas y/o metas	1	Procedimiento de formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y sus iniciativas y/o metas	15/11/2017	27/04/2018	Oficina asesora de Planeación	25	Se incluye en el plan operativo del proceso Planeación Estratégica - componente de documentación del proceso (Ver carpeta de Anexos)	junio-18	100	Se evidenció que que el procedimiento propuesto en la acción se encuentra publicado en VISION PDT-PEF-PE502 Procedimiento Armonización, Formulación Actualización y Seguimiento de Proyectos de Inversión.

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	HALLAZGO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	FORMULACIÓN						SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
			CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO		CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD
			75	2.2.1.3	Falta de formalización de las metodologías internas definidas en la entidad para seguimiento de las iniciativas y/o proyectos de inversión frente a las metodologías establecidas por el distrito	2	Realizar análisis de carga de las metodologías definidas internamente para el seguimiento de las iniciativas para cumplimiento de los proyectos de inversión de la entidad frente a las establecidas en el distrito	1	Aprobación estudio de cargas realizado	15/11/2017	29/06/2018	Oficina asesora de Planeación	25	Se incluyó en el plan operativo del proceso Planeación Estratégica - componente de documentación del proceso (Ver carpeta de Anexos)	junio-18	100	Se evidenció que el 29 de junio de 2018 se realizó el estudio de cargas de trabajo de gestión de iniciativas (proyectos) y el informe donde se expresa como va acorde con las políticas del distrito.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.1	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por comprobantes que no cumplen la totalidad de los requisitos. En los siguientes comprobantes de caja menor correspondientes al mes de diciembre de 2016, se encontró lo siguiente: Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017	1	Actualizar procedimiento de caja menor, incluyendo la realización de arquesos de cajas menor	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	31/07/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	36	El Área Financiera mediante correo interno del 16 de febrero de 2018, envió a la oficina Asesora de Planeación el Procedimiento de Administración y Manejo de la Caja Menor ajustado a la Actualizar procedimiento de caja menor, incluyendo la realización de arquesos de cajas menor. En la actualidad se realizan todas las actividades del procedimiento enviado a la OAP. En abril 13 nos confirma la OAP que esta subido a la plataforma el procedimiento actualizado. Como evidencia se adjunta el correo interno.	junio-18	100	El procedimiento de Administración y manejo de Caja Menor fue publicado en la plataforma VISION código PDT-PEF-PF004 en la actividad N° 31 "El responsable del Área de Presupuesto y con la participación a título de invitado, del funcionario de Control Interno cuando sea necesario y específicamente al cierre de la vigencia. Elaborará Arquesos", se evidencia que esta actividad está relacionada con la acción propuesta. Se evidencia actas de arquesos de caja menor enero febrero y marzo de 2018. Se evidencia socialización del procedimiento el 4 de mayo de 2018.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.2	Durante la vigencia 2016 FONCEP no se efectuaron arquesos de caja menor, mediante comunicación EE-0034-2017/2505 de fecha 15 de agosto de 2017, informó lo siguiente Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017	1	Actualizar procedimiento de caja menor, incluyendo la realización de arquesos de cajas menor	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/11/2017	31/07/2018	Área financiera y oficina asesora de planeación	36	El Área Financiera mediante correo interno del 16 de febrero de 2018, envió a la oficina Asesora de Planeación el Procedimiento de Administración y Manejo de la Caja Menor ajustado a la Actualizar procedimiento de caja menor, incluyendo la realización de arquesos de cajas menor. En la actualidad se realizan todas las actividades del procedimiento enviado a la OAP. Como evidencia se adjunta el correo interno.	junio-18	100	El procedimiento de Administración y manejo de Caja Menor fue publicado en la plataforma VISION código PDT-PEF-PF004 en la actividad N° 31 "El responsable del Área de Presupuesto y con la participación a título de invitado, del funcionario de Control Interno cuando sea necesario y específicamente al cierre de la vigencia. Elaborará Arquesos", se evidencia que esta actividad está relacionada con la acción propuesta. Se evidencia actas de arquesos de caja menor enero febrero y marzo de 2018. Se evidencia socialización del procedimiento el 4 de mayo de 2018.
			75	2.3.1.2	Realizar arquesos periódicos de acuerdo con la política establecida en el procedimiento	2	Realizar arquesos periódicos de acuerdo con la política establecida en el procedimiento	1	No. De arquesos realizados / no. De arquesos programados	15/11/2017	31/10/2018	Área financiera	36	Se realizo arqueo Para la vigencia del 2018 se han realizado arquesos mensuales teniendo en cuenta la recomendación de la Oficina de Control Interno en el seguimiento se vienen realizando adelantos de los arquesos de cierre de mes, arquesos sorpresa incluso en el arqueo del mes de agosto se conto con la presencia de la OCI Auditora Blanca Nietum, lo que nos permite reportar que desde diciembre a agosto 2018 se han realizado 11 arquesos y como evidencia se encuentran las actas de arquesos.	Diciembre de 2018	100	Se evidenció que se realizaron los siguientes arquesos por parte del área de Presupuesto: entre los meses de Diciembre 2017 y Octubre 2018 Se determina cumplimiento del 100% por corresponder los arquesos a los 11 meses que estaba programada la actividad.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.3	* Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por inconsistencias en la información reportada de las cuentas bancarias en el Formulario CB-115 presentado en SIVICOF. Se encontró que dentro del Estado Diario de Tesorería la cuenta corriente No. 0096999964 del Banco Davivienda, correspondiente a la caja menor "...". Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017	1	Actualizar procedimiento de generación del estado diario de tesorería y procedimiento de generación de informes actualizado, publicado y socializado	1	Procedimiento de generación del estado diario de tesorería y procedimiento de generación de informes actualizado, publicado y socializado	15/11/2017	30/06/2018	Área de tesorería y oficina asesora de planeación	25	El procedimiento PDT - GSI - GOF004 se encuentra en visión "Generación Estado Diario" El procedimiento Generación de Informes, se encuentra en elaboración	junio-18	100	Se evidenció en el aplicativo VISION Procedimiento de generación del estado diario de tesorería CÓDIGO: PDT - GSI - GOF004 V1 dentro de este procedimiento se incluye una política que menciona "En el reporte Estado Diario de Tesorería no se incluye la cuenta bancaria de caja menor, toda vez que los movimientos en la misma son realizados por el Responsable asignado y los registros se realizan por el módulo "Caja menor". *Se evidenció en el aplicativo VISION procedimiento de GENERACION DE INFORMES PDT-APO-GFI004 del 29 de Junio de 2018.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.4	2.3.1.4. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por no evidenciarse la aplicación de la Resolución 357 de fecha 23 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación -CGN, con corte a 31 de diciembre de 2016 en lo referente a las partidas conciliatorias... (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	1	Revisar y actualizar políticas y procedimiento de depuración de conciliaciones	100	Procedimientos actualizados de conciliación/ procedimientos a actualizar	15/11/2017	31/07/2018	Área de tesorería y oficina asesora de planeación	25	Se esta actualizando para remitirlo a Planeación para revisión y publicación antes del 31 de julio de 2018	junio-18	100	Se evidenció que el documento se encuentra aprobado y publicado en la plataforma VISION.
			75	2.3.1.4	Movimientos que se encontraban en los extractos bancarios y no fueron registrados contablemente dentro del periodo contable correspondiente	2	Generación de informes mensuales y Modificación al procedimiento registro diario de ingresos, incluyendo una política para registro de partidas al cierre de la vigencia por parte del Área de Contabilidad	1	Procedimiento actualizado, divulgado y socializado	15/11/2017	31/12/2018	Área de tesorería	100	El procedimiento registro diario de ingresos fue actualizado y publicado en visión agosto 17 de 2018. Divulgado y socializado con el área de Contabilidad en septiembre 14/18	Diciembre de 2018	100	Se evidenció: Procedimiento "PROCEDIMIENTO REGISTRO DIARIO DE INGRESOS" PDT-APO-GFI010 del 17-08-2018, incluye política "Para cierre de la vigencia los depósitos que se concilian después del cierre de Tesorería, se reportarán al Área de Contabilidad para que sean registrados contablemente". Acta 3 de 14-09-2018 y lista de asistencia de socialización entre Tesorería y Contabilidad. Informes con el resultado de las conciliaciones realizadas de diciembre de 2017 a noviembre de 2018, corresponden a 12 informes de los 12 programados.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.5	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de conciliación de saldos del encargo fiduciario administrado por FIDUCIARVISORA. En desarrollo de la auditoría se estableció que FONCEP no realizó las conciliaciones entre los saldos reportados. (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	1	Oficializar formato para conciliación de saldos de los patrimonios autónomos	1	Formato actualizado	15/11/2017	31/10/2018	Área de tesorería	36	Formato en visión - procedimiento en proceso de actualización.	junio-18	100	En la aplicación visión se logró evidenciar el formato actualizado para la conciliación de patrimonios autónomos el cual se descargó y se adjunta como evidencia para el cierre del presente hallazgo, se observó cumplimiento a la actividad planteada: "Oficializar formato para conciliación de saldos de los patrimonios autónomos"
			75	2.3.1.5	No se realizó conciliación de saldos del PA de cesantías y los saldos contables. Igualmente no existe un formato legalizado para la elaboración y aprobación de las mencionadas conciliaciones	2	Actualizar procedimiento conciliaciones bancarias y depuración conciliaciones bancarias	100	Procedimientos actualizados de conciliaciones bancarias y depuración conciliaciones bancarias/ procedimientos a actualizar de conciliaciones bancarias y depuración conciliaciones bancarias	15/11/2017	31/10/2018	Área de contabilidad / área de tesorería	0	El procedimiento fue actualizado en Febrero de 2017 CONCILIACIONES CUENTAS BANCARIAS - PDT-GSI-GCT-002 VERSION 005, sin embargo, se esta iniciando mesas de trabajo con el área de tesorería con el fin de volver a revisar estos procedimientos y verificar si es necesario volver a actualizarlo.	junio-18	100	Se evidenció que el procedimiento CONCILIACIONES CUENTAS BANCARIAS - PDT-GSI-GCT-002 VERSION 005, fue actualizado en el mes de Junio de 2018 con código PDT-APO-GFI-002 versión 1 Procedimiento Depuración Conciliaciones Bancarias y Patrimonios Autónomos y el Procedimiento conciliación de cuentas bancarias y patrimonios autónomos

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	HALLAZGO		FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
			CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
HACIENDA	206	2017		75	2.3.1.6	<p>2.3.1.6. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de reportes en la depuración de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales.</p> <p>Se cambió por el 2.1 Código auditoría 800 del 2012 2.11 cinco acciones 804 del 2013 2.2.2.1. 802-2013 2.2.2.2. 802-2013 2.2.2.1. 802-2013 2.4.1 804 2013 (4 Acciones) 2.6- 803 de 2012 2.5 803 de 2012.</p>	Falta de conciliación y de actualización de los procedimientos para el registro y conciliación de cuotas partes pensionales	1	Revisar, actualizar e implementar mejoras en los procedimientos de entrega, registro, conciliación e imputación de información de Cuotas Partes Pensionales (CPP)	100	Procedimientos actualizados de entrega, registro, conciliación e imputación de información de CPP/ procedimientos a actualizar de entrega, registro, conciliación e imputación de información de CPP	15/11/2017	31/10/2018	Gerenc. de Bonos y Cuotas Partes, Contabilidad, Tesorería, Informática y Sistemas y Planeación	17	Procedimiento actualizado	Septiembre de 2018	100	La Gerencia de Bonos y Cuotas Partes incluyó las "mejoras en los procedimientos de entrega, registro, conciliación e imputación de información de Cuotas Partes Pensionales" en el procedimiento "gestión de cobro de cuotas partes"
HACIENDA	206	2017		76	2.3.1.7	<p>FONCEP ADELANTÓ EN EL AÑO 2009 EL RECUBRO DE LAS MESADAS PENSIONALES. SOLO SE HA RECAUDO POR COBRO PERSUASIVO 11.60% ENTRE 2009 A MAYO DE 2012 Y EN COBRO COACTIVO A MAYO DE 2012 EL 0.01%. LA ENTIDAD NO CERTIFICA CUANTAS CUENTAS DE COBRO FUERON RECIBIDAS DE MANERA OFICIAL. SE EVIDENCIA UNA BAJA GESTIÓN DE COBRO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS Y MEDIO. LO QUE CONLLEVA UN ALTO RIESGO EN LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS PENSIONES.</p> <p>Se cambió por el 2.1 Código auditoría 803 del 2012 2.2.3.1.1.- 82 2015 2.2.3.1.2.- 82 2015 2.2.3.1.3.- 82 2015 2.2.3.1.4.- 82 2015 2.4.1 804 2013 (1 Acción)</p>	Por incertidumbre del saldo de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales	1	Revisar, actualizar e implementar mejoras en los procedimientos de entrega, registro, conciliación e imputación de información de Cuotas Partes Pensionales (CPP)	100	Procedimientos actualizados de entrega, registro, conciliación e imputación de información de CPP/ procedimientos a actualizar de entrega, registro, conciliación e imputación de información de CPP	15/11/2017	31/10/2018	Gerenc. de Bonos y Cuotas Partes, Contabilidad, Tesorería, Informática y Sistemas y Planeación	0	Se actualizaron formatos por parte de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes para mejorar el proceso de entrega y carga de la información contable, ya se entregaron a planeación para la publicación, se adjunta correo electrónico de remisión a planeación.	Septiembre de 2018	100	La Gerencia de Bonos y Cuotas Partes incluyó las "mejoras en los procedimientos de entrega, registro, conciliación e imputación de información de Cuotas Partes Pensionales" en el procedimiento CÓDIGO: PDT-MG-GCC-004 Cobro de Cuota Partes estas Prejudica "gestión de cobro de cuotas partes" RECOMENDACIÓN: Tener en cuenta las modificaciones y dar cumplimiento al procedimiento.
HACIENDA	206	2017		75	2.3.1.8	<p>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incertidumbre en el saldo de la subcuenta 147073 – Préstamos concedidos por instituciones no financieras.</p> <p>El Área de Cartera del FONCEP indicó que con corte a 31 de diciembre de 2016 se tenía un total de créditos de 333, de los cuales 183 se encontraban activos y 150 corresponden a los créditos destinados a saneamiento contable, es decir, no tienen vocación de cobro. (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)</p>	Por incertidumbre en el saldo de la subcuenta 147073 – préstamos concedidos por instituciones no financieras	1	Revisar, actualizar e implementar mejoras en los procedimientos de entrega, registro y conciliación de información de cartera hipotecaria	100	Procedimientos actualizados de entrega, registro y conciliación de información de cartera hipotecaria / procedi a actualizar de entrega, registro y conciliación de información de cartera hipotecaria	15/11/2017	31/10/2018	Jurídica, Contabilidad, Tesorería, Informática y Sistemas y Oficina Asesora De Planeación	36	Procedimiento actualizado	Septiembre de 2018	100	Se evidencia en la plataforma VISION el procedimiento actualizado PDT-APO-GFI-011 con fecha 26 de septiembre de 2018
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.9	<p>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, Resolución 354 de 2007, por cuanto no se efectuó la actualización de las propiedades, planta y equipo.</p>	Falta de actualización en el valor de las propiedades planta y equipo registradas en los libros de contabilidad	1	Realizar avalúos a los predios	100	No. De bienes evaluados/no. De bienes a evaluar	15/11/2017	31/01/2018	Área administrativa	36		junio-18	100	Se observó que realizó un avalúo a diciembre de 2016, y estos bienes fueron contabilizados por dicho valor - Se recibe como evidencia los avalúos.	
				2	Efectuar los registros contables de los avalúos		100	No. De bienes evaluados registrados /no. De bienes a evaluados	15/11/2017	31/01/2018	Área de contabilidad	25	Se realiza en la vigencia 2017 la totalidad de los registros contables de avalúos y se realiza la conciliación entre Almacén y Contabilidad, evidenciando que las cifras no presentan diferencias a 31 de diciembre de 2017. Se adjuntan evidencias de registro contable de los avalúos efectuados a la PPVE de Foncep (Compartidos 2018-Plan de Mejoramiento CB- 2.3.1.9 (75) Parcial - Acción 2)	junio-18	100	Se observó que en la vigencia 2017 se realizó la totalidad de los registros contables de avalúos y la conciliación entre Almacén y Contabilidad, evidenciando que las cifras no presentan diferencias a 31 de diciembre de 2017. Se adjuntan evidencias de registro contable de los avalúos efectuados a la PPVE de Foncep (Compartidos 2018-Plan de Mejoramiento CB- 2.3.1.9 (75) Parcial - Acción 2)			
HACIENDA	206	2017		75	2.3.1.10	<p>No se soportó la toma física conforme a lo señalado en la normatividad aplicable al Foncep</p> <p>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 003 de 2009, del Contador General de Registros, por la no realización de la Toma Física de Inventarios.</p> <p>3.4.1. 805 de 2012 3.4.2. 805 de 2012 3.4.3. 805 de 2012 3.4.4. 805 de 2012</p>	No se soportó la toma física conforme a lo señalado en la normatividad aplicable al Foncep	1	Realizar las actividades estipuladas para la toma física de acuerdo con la normatividad aplicable	100	Actividades realizadas para la toma física de acuerdo con la normatividad aplicable/actividades a realizar para la toma física de acuerdo con la normatividad aplicable	15/11/2017	31/01/2018	Área administrativa/ Área de contabilidad	17	De conformidad con la información suministrada por el área de Inventarios, se realizó las correspondientes actividades de toma de inventarios en el periodo comprendido del 20 de septiembre al 03 de octubre de 2017. Se pudo evidenciar que dicho inventario surto el proceso de la respectiva conciliación con la parte contable	junio-18	100	Se allega evidencia: Circular N°1 con asunto Toma Física de Inventarios dirigida a todas las áreas de la entidad, informando el cronograma de trabajo para el levantamiento físico de inventarios. Se allega evidencia de todos los inventarios físicos tomados con sus respectivas firmas. Se adjunta evidencia de la conciliación de los inventarios en la parte contable Evidencias (Compartidos 2018-Plan de Mejoramiento CB- 2.3.1.10 (75) Parcial - Acción 1)
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.11	<p>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencia de saldos entre el área de almacén y contabilidad y por falta de control de los elementos y su depreciación.</p> <p>3.4.1. 805 de 2012 3.4.2. 805 de 2012 3.4.3. 805 de 2012 3.4.4. 805 de 2012</p>	Se presentan diferencias significativas entre los saldos reportados por las dos áreas	1	Realizar avalúos a los predios	100	No. De bienes evaluados/no. De bienes a evaluar	15/11/2017	31/01/2018	Área administrativa	36		junio-18	100	Se observó que realizó un avalúo a diciembre de 2016, y estos bienes fueron contabilizados por dicho valor - Se recibe como evidencia copia de los avalúos realizados por la inmobiliaria de Cundinamarca	
				2	Elaborar conciliaciones entre dependencias		100	Conciliaciones realizadas/conciliaciones por realizar	15/11/2017	31/01/2018	Área administrativa/área de contabilidad	36	Se observó conciliación del mes de diciembre entre el área contable y el almacén en el que se evidenció que los valores de los predios se encuentran registrados contablemente por la misma cifra.	junio-18	100	Se observó conciliación del mes de diciembre entre el área contable y el almacén en el que se evidenció que los valores de los predios se encuentran registrados contablemente por la misma cifra.			
HACIENDA	206	2017		75	2.3.1.12	<p>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por no evidenciar la aplicación de la Resolución 357 de fecha 23 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación -CGN, con corte a 31 de diciembre de 2016 en lo referente a las partidas conciliables.</p> <p>2.2.3.1.5 82 de 2015</p>	Movimientos que se encontraban en los extractos bancarios y no fueron registrados contablemente dentro del periodo contable correspondiente	1	Generación de informes mensuales y Modificación al procedimiento registro diario de ingresos, incluyendo una política para registro de partidas al cierre de la vigencia por parte del Área de Contabilidad	1	Procedimiento actualizado, divulgado y socializado	15/11/2017	31/12/2018	Área de tesorería y oficina asesora de planeación	25	El procedimiento se encuentra actualizado, se está trabajando la política para que sea adoptada	Diciembre de 2018	100	Se evidenció: Procedimiento "PROCEDIMIENTO REGISTRO DIARIO DE INGRESOS" PDT-APO-GFI-010 del 17-08-2018, incluye política "Para cierre de la vigencia los depósitos que se concilian después del cierre de Tesorería, se reportarán al Área de Contabilidad para que sean registrados contablemente". Acta 3 de 14-09-2018 y lista de asistencia de socialización entre Tesorería y Contabilidad. Informes con el resultado de las conciliaciones realizadas de diciembre de 2017 a noviembre de 2018, corresponden a 12 informes de los 12 programados.

HALLAZGO				FORMULACIÓN									SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
			75	2.3.1.12			2	Realizar informes mensuales	100	Número de informes remitidos / 12 * 100	15/11/2017	31/10/2018	Área de tesorería	92	Se aporta correo con remisión del primer informe de 2018 a Subdirección Financiera y Administrativa por los meses de octubre a diciembre 2017. En presentación Comité de seguimiento y Control Financiero de febrero 28 de 2018, se reporta informe a enero 2018, el indicador es de valor del primer informe de los 12 del año. Mediante ID 212333 se remitió informe de partidas conciliatorias luego del proceso de depuración a corte febrero y marzo 2018, ID 217786 informe abril-mayo 2018, ID 221786 Junio 2018, ID 227263 Julio 2018, ID 232718 agosto 2018.	Diciembre de 2018	100	Se evidenciaron informes con el resultado de las conciliaciones realizadas de diciembre de 2017 a Noviembre de 2018. A la fecha del seguimiento por parte de la CCI, estos informes fueron remitidos a la Subdirección Financiera y Administrativa, corresponden a 11 informes de los 11 que se podrían realizar en las fechas programadas de la actividad.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.13	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de legalización del formato de conciliación de los encargos fiduciarios, diferencia de saldos y falta de depuración de partidas conciliatorias. 2.3.1.1.5.82 de 2015		1	Oficializar formato para conciliación de saldos de los patrimonios autónomos	1	Formato actualizado	15/11/2017	31/03/2018	Área de tesorería	25		junio-18	100	Se recomienda realizar las conciliaciones en forma oportuna.
			75	2.3.1.13		No existe un formato legalizado para la elaboración de las conciliaciones de los patrimonios autónomos	2	Actualizar procedimiento conciliaciones bancarias y depuración conciliaciones bancarias	100	Procedimientos actualizados/ procedimientos a actualizar	15/11/2017	30/06/2018	Área de contabilidad / área de tesorería	36		junio-18	100	INCLUIR EN EVIDENCIAS CORREO O SIGEF REMITIENDO CONCILIACIONES A CONTABILIDAD
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.14	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por falta de control de los bienes e inventariables en el saldo contable a 31 de diciembre de 2016 de las subcuentas 190105 – Propiedades, planta y equipo. 2.3.1.1.5.46 de 2015 3.4.1. 805-96 2012	Falta de actualización en el valor de las propiedades planta y equipo registradas en los libros de contabilidad	1	Realizar avaluos a los predios	100	No. De bienes avaluados/no. De bienes a evaluar	15/11/2017	31/01/2018	Área administrativa	17		junio-18	100	Se evidenció que la entidad realizó un avaluó a diciembre de 2016, y estos bienes fueron contabilizados por dicho valor. Se recibe como evidencia copia de los avaluos realizados por la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca.
			75	2.3.1.14			2	Elaborar conciliaciones entre dependencias	100	Conciliaciones realizadas/conciliaciones por realizar	15/11/2017	31/01/2018	Área administrativa/área de contabilidad	17	Cruce contable de la cuenta 190105 frente a los saldos contables.	junio-18	100	Se recibe conciliación del mes de diciembre de 2017 entre el área contable y el almacén en este documento se evidencia que los valores se encuentran registrados con las mismas cifras y que no existen diferencias ni partidas pendientes por conciliar.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.15	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por registro contable inoportuno de pólizas de seguros y falta de control en los cálculos de amortización. Las pólizas del programa de seguros del FONCEP tomadas a partir del 15 de junio de 2016, por valor total de \$283.096.463 fueron registradas contablemente sólo hasta el mes de noviembre de 2016. (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Por registro contable inoportuno de pólizas de seguros y falta de control en los cálculos de amortización	1	Aplicar normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos emitidas por la CÓN con respecto a la cuasivación o devengo de los hechos económicos cuando se realizan y no cuando se paga o abona en cuenta y elaborar procedimiento registro de pólizas	1	Procedimiento Actualizado	15/11/2017	30/06/2018	Área de presupuesto/área de contabilidad	17		junio-18	100	Se actualizó el procedimiento PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y AMORTIZACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO POT-APO-GF-008 DEL 29 JUNIO DE 2018
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.16	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por partidas pendientes por depuración e incertidumbre del saldo de la cuenta 245301 – Recursos recibidos en administración. En el documento denominado "CONCILIACIÓN CARTERA HIPOTECARIA – ÁREAS CONTABILIDAD CARTERA", correspondiente al mes de diciembre de 2016, se observan saldos pendientes por depurar en el numeral 2 del mencionado documento, las cuales ascienden a \$1.125.295.081... (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Partidas Pendientes Por Depuración e Incertidumbre del Saldo De La Cuenta 245301 – Recursos Recibidos En Administración	1	Analizar la composición y verificar las opciones de manejo del saldo de la cuenta y presentar informe técnico de la partida en el comité de sostenibilidad contable, con el fin de que el comité realice recomendación para la depuración del saldo de esta partida.	1	Acta del Comité de Sostenibilidad Contable en que se presentó el Documento de análisis de la cuenta	15/11/2017	30/03/2019	Área de Contabilidad	50	Pendiente de depuración, no se ha encontrado información que soporte el registro contable de la cuenta 245301 Recursos Recibidos en Administración. 1. En el Comité de Sostenibilidad Contable realizado el 20/Sep/18, se expuso el movimiento de esta cuentas auxiliares desde el año 2007, quedo pendiente por parte del Área de Cartera y Cobro Coactivo de realizar certificación en la que indique el saldo adeudado a FER.	Septiembre de 2018	50	Teniendo en cuenta la información presentada por el área contable el proceso se encuentra pendiente de depuración de los años anteriores al 2007 ya que no se ha encontrado información que soporte el registro contable de la cuenta 245301 Recursos Recibidos en Administración, razón por la cual se deja la eficacia de la acción en 50%. RECOMENDACIÓN: Toda vez que esta actividad debió iniciar en el mes de noviembre de 2017 y culmina en marzo de 2019, se deberán adelantar las acciones necesarias para análisis y depuración de la cuenta 245301.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.17	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencias en los soportes contables e incertidumbre en el saldo de la cuenta 2720 – Provisión para pensiones. Dentro de los documentos allegados no existe claridad respecto del saldo de la cuenta 2720 – Provisión para pensiones, en razón a que las cifras contenidas en el oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público no corresponden con el documento "Actualización Cálculo Actuarial Pensiones"... (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Por inconsistencias en los soportes contables e incertidumbre en el saldo de la cuenta 2720 – provisión para pensiones	1	El área de contabilidad realizará procedimiento para el cálculo actuarial de la provisión para pensiones	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado para el cálculo actuarial de la provisión para pensiones	15/11/2017	30/06/2018	Área de contabilidad, área financiera y oficina asesora de planeación	17	SE realizó Procedimiento de Cálculo Actuarial - Junio/18	junio-18	100	Se evidencia procedimiento en Visión.PDT-APO-GF-007 V1 PROCEDIMIENTO ACTUALIZACIÓN DEL CÁLCULO ACTUARIAL
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.18	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por error en afectación contable, en reente de recursos por valor de \$7.908.000.923, originada en sentencia condenatoria del Consejo de Estado en contra de aseguradora ALLIANZ y a favor de FONCEP. (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Falta de políticas en el registro de Ingreso	1	Revisar y Actualizar Políticas de Registro de Ingresos Bajo Normas NIC-SP	100	Políticas actualizadas de registro de ingresos bajo normas NIC-SP /políticas a actualizar de registro de ingresos bajo normas	15/11/2017	31/03/2018	Área de tesorería	0		junio-18	100	Políticas establecidas para el nuevo marco normativo las cuales se evidencian en las paginas 83 a la 87 del documento POLITICAS DOCUMENTO FINAL, las cuales se adoptaron mediante la Res. DG 0415 de Dic 29 de 2017, se adjuntan políticas y Resolución
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.19	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de depuración y aplicación de los recaudos registrados en la cuenta 290590 – Otros Recaudos a Favor de Terceros. En revisión efectuada a los libros de contabilidad del FONCEP vigencia 2016 se observa que la cuenta 290590 – Otros recaudos a favor de terceros presenta un saldo con corte a 31 de diciembre de 2016 de \$22.377.667.918,72... (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)		1	Revisar, actualizar e implementar mejoras en los procedimientos de entrega, registro, conciliación e imputación de información de Cuotas Partes Pensionadas (CPP)	100	Procedimientos actualizados de entrega, registro, conciliación e imputación de información de CPP / procedimientos a actualizar de entrega, registro, conciliación e imputación de información de CPP	15/11/2017	31/10/2018	Gerenc. De bonos y cuotas partes, contabilidad, tesorería, informática y sistemas y planeación	65	Se actualizó el proceso de cuotas partes por cobrar, se adjunta correo con la remisión a planeación para su publicación	Septiembre de 2018	100	La Gerencia de Bonos y Cuotas Partes incluyó las "mejoras en los procedimientos de entrega, registro, conciliación e imputación de información de Cuotas Partes Pensionadas" en el procedimiento "gestión de cobro de cuotas partes" el cual se envió a la Oficina asesora de Planeación para las respectivas observaciones. RECOMENDACIÓN: Tener en cuenta que se de cumplimiento lo correspondiente a imputación de cuotas partes pensionadas
			75	2.3.1.19		Falta de depuración y aplicación de los recaudos registrados en la cuenta 290590	2	Implementar las acciones necesarias para depurar la cuenta 290590	100	Planillas de control realizadas / Total Planillas de control programadas	15/11/2017	30/03/2019	Gerencia de bonos y cuotas partes y área de contabilidad	50	Se inicio proceso de aplicación o imputación de dineros, tal y como se evidencia con los indicadores reportados a planeación, como prueba del avance se puede tomar el indicador de planeación y se remite copia de las entregas a Contabilidad.	Septiembre de 2018	50	Se evidenció que la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes revisó la base de pendientes de legislador de la cuenta 290590 para determinar su depuración y ajustes según reporte conciliado con el área de contabilidad. No se observa que se haya depurado la totalidad de la cuenta, quedando al corte de agosto de 2018 pendientes \$15 mil millones. RECOMENDACIÓN: Implementar acciones efectivas que permitan depurar el saldo de la cuenta e identificar los terceros, según hallazgo de la Contraloría.

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.20	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública por libros de contabilidad. No se cumplió con la elaboración y firma del acta de apertura del libro diario. (Ver Informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Por incumplimiento a lo establecido en el régimen de contabilidad pública por libros de contabilidad	1	Elaborar procedimiento y actualizar norma de acuerdo régimen de contabilidad pública, numeral 9.2 normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad	1	Procedimiento sobre registro de libros de contabilidad actualizado, publicado y socializado	15/11/2017	30/06/2018	Área de contabilidad y oficina asesora de planeación	25	Se está iniciando la elaboración procedimiento y actualizar norma de acuerdo régimen de contabilidad pública, numeral 9.2 normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.	junio-18	100	Generación, Archivo y Custodia de Libros Oficiales De Contabilidad- PRGF06-09 del 29 junio 2018; en su actividad No. 4 Revisar y aprobar acta de apertura de libros contables. Revisar y firmar el acta de apertura de los libros contables, por el Director general
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.21	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de interfaces con el módulo de contabilidad. 2.3.1. 004 de 2018	Falta de interfaces y de actualización de los aplicativos que componen el ERP SI CAPITAL	1	Evaluar, actualizar y desarrollar interfaces para integración de los aplicativos	100	Interfaces Integradas / Procesos a integrar de acuerdo a evaluación	15/11/2017	30/03/2019	Área de contabilidad / oficina de informática y sistemas	88		Septiembre de 2018	88	Se evidenció que los siguientes aplicativos ya tienen interfaz con CONTABILIDAD: Tesorería OPGET Ordenes de Pago LMAY Nómina PERNO Activos SAE-SAI Presupuesto-FREDIS Nómina de Pensionados-Macro-SISLA Bonos y Cuotas Partes -Macro Cuentas. Se encuentra pendiente interfaz de Caja Menor RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta que la interfaz de caja menor no se pudo reparar por el incumplimiento del contrato asociado a dicho desarrollo, se debieron adelantar las acciones necesarias para culminar dicha acción en el plazo establecido.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.22	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, debido a la no realización de conciliaciones de operaciones recíprocas. (Ver Informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Por incumplimiento a lo establecido en la resolución 357 de 2008 de la contaduría general de la nación, debido a la no realización de conciliaciones de operaciones recíprocas	1	Solicitar concepto a la contaduría general de la nación sobre el mecanismo a utilizar frente a las demás entidades	1	Concepto solicitado	15/11/2017	31/03/2018	Área de contabilidad	100	Comunicación del 28-noviembre-2017	junio-18	100	Se observó que el 28 de noviembre se remitió a la Contaduría comunicación donde hace referencia a las acciones para gestionar y conciliar los saldos de las operaciones recíprocas y se solicitó "si es el caso de nuevas disposiciones por parte de la Contaduría General de la Nación con el fin de adoptar un mecanismo con el cual podamos conciliar de manera oportuna las operaciones recíprocas entre entidades y así hacer más eficiente esta actividad", no obstante, a la fecha no se cuenta con respuesta de la CGN.
			75	2.3.1.22			2	Actualización, publicación y socialización del procedimiento de manejo de operaciones recíprocas	1	Procedimiento actualizado, divulgado y socializado	15/11/2017	30/03/2019	Área de contabilidad y áreas de gestión	100	Procedimiento actualizado	Septiembre de 2018	100	Se observó en la plataforma de VISION que el procedimiento se encuentra publicado RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias a nivel interno para mantener conciliadas las operaciones recíprocas, en el plazo establecido en el plan de mejoramiento.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.23	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, debido a la utilización de subcuentas denominadas "otros" que supera el límite establecido. (Ver Informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Incumplimiento a lo establecido en la resolución 357 de 2008 de la contaduría general de la nación, debido a la utilización de subcuentas denominadas "otros" que supera el límite establecido	1	Solicitar concepto a la contaduría general de la nación sobre la apertura de subcuentas	1	Radicación solicitud concepto	15/11/2017	31/03/2018	Área de contabilidad	100	Con respecto a este hallazgo le informo que ya no es necesario remitir concepto a la CGN, porque al cierre de Dic/17, se trasladó el valor de \$2.381.845.363,65 pesos que estaba registrada en el cuenta 111090 "Otros Depósitos en Instituciones Financieras" y que era superior a la cuenta mayor 1110 "Depósitos en Instituciones Financieras" a la cuenta 1501010203 "Cuentas Judiciales" que hace parte de la cuenta 1501 "Reserva Financiera Actual" de la unidad ejecutora PPPB. El saldo de la cuenta judicial en el Banco Agrario por \$2.381.845.364 de pesos corresponde a títulos judiciales por procesos adelantados por el Área de Jurisdicción Coactiva de Cobro para el cobro de cuotas cuotas, como es una asociación	junio-18	100	RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta que la actividad a realizar se había establecido como "Solicitar concepto a la contaduría general de la nación sobre la apertura de subcuentas", se hace necesario que para futuras ocasiones se realice un análisis detallado de la causa raíz del hallazgo identificado por la Contraloría y se definan actividades concretas a adelantar por parte del FONCEP que eliminen la causa identificada.
			75	2.3.1.23		Incumplimiento a lo establecido en la resolución 357 de 2008 de la contaduría general de la nación, debido a la utilización de subcuentas denominadas "otros" que supera el límite establecido	2	Circularizar periódicamente a todas las entidades con operaciones recíprocas	100	No. De circularizaciones periódicas realizadas/ no. De entidades con relación recíproca	15/11/2017	31/10/2018	Área de contabilidad	100	Se Circularizan periódicamente a todas las entidades con operaciones recíprocas	diciembre-18	100	La entidad trimestralmente cumplió con la realización de la circularización.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.24	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993, por firmas autorizadas en Banco Davivienda Cuenta de Ahorros. (Ver Informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Registro de firmas en cuenta de caja menor adicional a la responsable	1	Actualizar procedimiento apertura de cuentas y portales bancarias	1	Procedimiento apertura de cuentas y portales bancarias actualizado, publicado y socializado	15/11/2017	30/06/2018	Área de tesorería y oficina asesora de planeación	5	Procedimiento Cuentas bancarias PDT-APO-GFI-003 publicado en vision el 29 de junio de 2018	junio-18	100	Se evidenció en Vision del procedimiento Cuentas bancarias PDT-APO-GFI-003 la publicación el 29 de junio de 2018
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.25	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993, por firmas autorizadas en Banco Davivienda Cuenta Corriente Caja Menor.	Información incorrecta remitida por la entidad bancaria	1	Actualizar procedimiento apertura de cuentas y portales bancarias	1	Procedimiento apertura de cuentas y portales bancarias actualizado, publicado y socializado	15/11/2017	30/06/2018	Área de tesorería y oficina asesora de planeación	5	Procedimiento Cuentas bancarias PDT-APO-GFI-003 publicado en vision el 29 de junio de 2018	junio-18	100	Se evidenció en Vision del procedimiento Cuentas bancarias PDT-APO-GFI-003 la publicación el 29 de junio de 2018
HACIENDA	206	2017	75	2.3.1.26	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por diferencias entre los valores de los saldos de los libros de contabilidad y los Estados Contables con corte a 31 de Diciembre de 2016. Al efectuar el cruce de los valores reportados en los Estados Contables y el Libro Mayor y Balances con corte a 31 de diciembre de 2016, se encontró que se presentan diferencias en los saldos de las cuentas reportadas. A continuación se detallan las cuentas que presentan las mayores diferencias. (Ver Informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Por diferencias entre los valores de los saldos de los libros de contabilidad y los estados contables con corte a 31 de diciembre de 2016	1	Actualizar procedimiento de envío de información a entes de control	1	Procedimiento de envío de información a entes de control actualizado, publicado y socializado	15/11/2017	30/06/2018	Área de contabilidad	0	Se está iniciando la realización del procedimiento cierre contable que incluye la transmisión de la información a los entes de control	junio-18	100	Procedimiento generación, aprobación de los estados contables y presentación de informes PPPB y FONCEP-PRGF06-08 del 20 de Junio de 2018. Se identifican los controles en los cuales se mitigan los riesgos aplicables al procedimiento en las actividades 3.7, 11 (Revisar información)

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO
FOR-COE-EIN-002

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	75	2.3.2.1	Hallazgo Administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, por falta de gestión para cobrar cuotas partes pensionales de la Gobernación de Cundinamarca, por valor de \$4.540.476.696.- (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Falta de gestión para cobrar cuotas partes de la gobernación de cundinamarca	1	Realizar seguimiento a cada uno de los sustanciadores responsables del cobro de las cuotas por cobrar y la remisión al área de cobro coactivo	100	Seguimientos mensuales realizados a los sustanciadores de las cuotas partes / Total de seguimientos programados	31/10/2018	30/03/2019	Gerencia de bonos y cuotas partes, y área de cobro coactivo.	67	En el aplicativo Sista se creó la Versión VRSN 2017 en el módulo de cuotas partes que permita el manejo operativo, técnico y administrativo, para la liquidación y cobro automático de cuotas partes pensionales el cual consta de lo siguiente: - Forma captura de resoluciones. Permite ingresar información de nuevos reconocimientos de las entidades concurrentes. - Forma generación de factura. Permite seleccionar periodo y entidad concurrente a la cual se le va a generar liquidaciones. - Forma consultar e imprimir cuenta de cobro. Permite consultar la entidad concurrente e imprimir la cuenta de cobro y generar el oficio remitisor. - Formas generación reportes: Permite generar reportes de cobro de cuotas partes por entidad, por penionado, por periodos en archivo plano. - Informes de cobros por entidad y por penionado Lo anterior conlleva a que el proceso de cobro de Cuotas partes pensionales se lleve a cabo por una sola persona la cual una vez realiza el cobro de las cuotas partes pensionales reporta al grupo de Seguimiento. Se allega copia del informe sobre los cobros realizados en el mes de Septiembre de 2018.	Septiembre de 2018	67	De acuerdo con la información entregada por la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes, a la fecha se designó a un solo sustanciador el cual es el encargado de realizar cobro de las cuotas partes por cobrar y la remisión al área de cobro coactivo. Como evidencia de este proceso se observaron los informes de gestión revisados y aprobados al final de cada mes. RECOMENDACIÓN: Continuar con el seguimiento por parte de la Gerente de Bonos y Cuotas Partes a las actividades de cobro de las cuotas partes por cobrar y la remisión al área de cobro coactivo mensualmente por parte del sustanciador.
HACIENDA	206	2017	75	2.3.2.2	Hallazgo Administrativo por diferencia presentada en acta de entrega portafolio de inversiones patrimonio autónomo Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá. Se observa que el Acta de entrega del Portafolio de Inversión Patrimonio Autónomo Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C., una diferencia de \$112.767.100.58.- (Ver informe Contraloría Vigencia 2016 PAD 2017)	Error en acta de entrega de recursos de patrimonio autónomo	1	Elaborar procedimiento de seguimiento patrimonios autónomos	1	Procedimiento de seguimiento patrimonios autónomos actualizado, publicado y socializado	15/11/2017	30/06/2018	Subdirección financiera y administrativa	0	Se ha elaborado el procedimiento y está en revisión por parte de las Supervisores. Procedimiento que lleva el nombre "CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DEL FPBP Y CESANTIAS" "Evidencias: Borrador del Procedimiento "Acta de mesa de trabajo con Planeación " correos electrónicos	junio-18	100	Se evidencia en VISIÓN el procedimiento CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DEL FPBP Y CESANTIAS, este procedimiento contiene la actividad 2 (Elaborar acta de inicio) 3 (Verificar títulos), 4 (Verificar acta de entrega)
HACIENDA	206	2017	74	3.1	Hallazgo administrativo por diferencias presentadas Entre los saldos de las áreas de cartera y Contabilidad en las cuentas de cartera hipotecaria 2013,2014,2015 y 2016 no fueron depuradas	Falta de seguimiento, control permanente y oportuno de los registros correspondientes a los pagos recibidos de los deudores o adjudicatarios de los créditos de vivienda, falta de comunicación entre las dependencias involucradas en el proceso de cobro, recaudo y registro de los créditos de vivienda y que el cruce que realizan las 2 dependencias involucradas en este proceso sirva para efectuar los registros y ajustes pertinentes con el fin de minimizar o eliminar definitivamente dichas diferencias.	1	Conciliación contable a efectos de hacer ajustes entre cartera y contabilidad	100	Número de conciliaciones mensuales/ 12 conciliaciones en el año	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera) y Subdirección Financiera y Administrativa (Área de Contabilidad)	58	Área de Contabilidad realiza la conciliación frente al informe de cartera mensualmente, la cual es firmada por las dos áreas. La conciliación está al cierre de Agosto. Área de Cartera: Se realizaron 3 conciliaciones durante el segundo trimestre, en conjunto con el área de contabilidad para poder realizar la depuración contable con respecto a las diferencias de la conciliación de cartera de créditos hipotecarios. Se adjunta soporte de marzo, abril mayo, no se adjunta junio por que no se ha generado el cierre.	Septiembre de 2018	58	Área de Contabilidad: Se evidencia Conciliación de cartera hipotecaria a AGOSTO de 2018 en el área de Contabilidad. Área de Cartera: Se evidencia la realización conciliaciones, en conjunto con el área de contabilidad para poder realizar la depuración contable con respecto a las diferencias de la conciliación de cartera de créditos hipotecarios. RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias para continuar con la conciliación de información de cartera.
HACIENDA	206	2017	74	3.1			2	Mesas de trabajo trimestrales para definir los tipos de depuración	100	Número de mesas de trabajo realizadas / cuatro mesas de trabajo programadas	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera) y Subdirección Financiera y Administrativa (Área de Contabilidad)	25		Septiembre de 2018	25	Se evidenciarón 1 acta de mesa de trabajo realizada en el mes de abril 2018. RECOMENDACIÓN: Tener en cuenta la fecha de finalización de la acción, para dar cumplimiento al plan de mejoramiento establecido. Tener en cuenta que de acuerdo con la acción y el proceso establecido, se debería realizar cuatro mesas de trabajo (una por cada trimestre).
HACIENDA	206	2017	74	3.2	Hallazgo administrativo presunta incidencia Disciplinaria, por diferencia en el valor del recaudo De la cartera hipotecaria reportado por cartera Versus los recaudos del presupuesto de ingresos Vigencia 2016	Falta de seguimiento, control permanente y oportuno de los registros correspondientes a los ingresos por concepto de cartera hipotecaria en armonía con el área de Tesorería.	1	Mesas de trabajo trimestrales con tesorería	100	Número de mesas de trabajo realizadas / cuatro mesas de trabajo programadas en el año	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera) y Subdirección Financiera y Administrativa (Área de Tesorería)	25	Se entregan las actas de las mesas de trabajo 22 de febrero y 14 de mayo de 2018	Septiembre de 2018	75	Se evidenciarón 3 actas de reunión de mesas de trabajo realizadas en febrero, mayo y agosto de 2018, estas mesas de trabajo se están realizando trimestralmente, esto con el fin de verificar la conciliación entre cartera y Tesorería con respecto a las diferencias de ingresos por los diferentes conceptos (ingresos, cuotas partes iniciales y gastos procesales). Se observó que a la fecha de seguimiento se conciliaron las diferencias, pendiente una mesa de trabajo.
HACIENDA	206	2017	74	3.2			2	Conciliaciones mensuales con tesorería	100	Número de conciliaciones con tesorería/doce conciliaciones al año	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera) y Subdirección Financiera y Administrativa (Área de Tesorería)	25	Se realizaron 3 conciliaciones durante el segundo trimestre con el área de tesorería	Septiembre de 2018	64	Se evidenció que se realizaron las conciliaciones con el área de tesorería a partir del mes de marzo, las cuales se realizaron en forma mensual hasta el corte de septiembre de 2018. RECOMENDACIÓN: Continuar con las conciliaciones mensuales entre las áreas de cartera y tesorería, para dar cumplimiento al plan de mejoramiento y tomar acciones oportunas frente a las diferencias que se puedan encontrar.
HACIENDA	206	2017	74	3.3	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por Valor de \$44.303.900 y presunta incidencia disciplinaria Por falta de gestión para el recaudo del valor del Crédito 019424775		1	Verificación Acuerdo de pago cumpliendo - incumpliendo	100	Número de informes de verificación de acuerdos de pago /doce informes programados	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realizó un informe de acuerdos de pago, lo cual evidenció que se están cumpliendo acuerdos de pago vigentes.	Septiembre de 2018	67	Se realizó un informe de acuerdos de pago y se allega evidencia en cuadro excel, donde aparece un registro de 20 acuerdos de pago. Van 8 informes durante la vigencia.
HACIENDA	206	2017	74	3.3			2	Visita mensual a procesos judiciales en curso	100	Número de informes de procesos judiciales /doce informes judiciales	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se insta demandas ejecutivas con título hipotecario	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.3		Falta de gestión en el cobro de cartera hipotecaria	3	Judicialización acuerdos de pago incumplidos	100	Número de informes de demandas judiciales iniciadas/número de meses en que se presentaron demandas.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	Se evidencia informe de las demandas iniciadas en los meses de julio, agosto y septiembre. Se observó un informe de demandas judiciales con id No.217102 SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, DE LAS DEMANDAS JUDICIALES ANEXANDO LOS INFORMES

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	74	3.3			4	Presentar acciones civiles de cobro	100	Número de informes de demandas civiles/número de meses en que se presentaron demandas civiles.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	Se evidencia informe de las demandas iniciadas en los meses de julio, agosto y septiembre. Se observo un informe de demandas judiciales con id No.217102
HACIENDA	206	2017	74	3.3			5	Visitas de campo a adjudicatarios a adjudicatarios	100	Número de actas de visitas de campo realizadas en el mes/número de créditos hipotecarios activos incumplidos en el mes.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realizaron visitas en el tercer trimestre de los adjudicatarios para renovar acuerdos de pago.	Septiembre de 2018	100	Se evidencia acta de visita No. 5 de fecha 19 de septiembre, donde se indica que se renovo acuerdos de pago. SE VERIFICO LAS VISITAS PROGRAMADAS EN EL MES DONDE SE EVIDENCIA EL ACTA N.5 SOBRE LOS CREDITOS INCUMPLIDOS EN EL MES
HACIENDA	206	2017	74	3.3			6	Circularización	100	Número de oficios enviados en el mes/número de créditos activos.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se envió circularización a los en el tercer trimestre indicándoles el estado de su crédito y que se acerquen a la Entidad a realizar el pago o firmar el acuerdo de pago.	Septiembre de 2018	100	Se evidencia la circularización en los meses de julio, agosto, septiembre, donde se identifica circularización sin pago, circularización de inactivos, circularización de activos pagando.
HACIENDA	206	2017	74	3.4	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por gestión ineficiente e ineficaz en el Recaudado de la deuda y en la restitución del inmueble Del crédito 079343442		1	Verificación Acuerdo de pago cumpliendo - incumpliendo	100	Número de informes de verificación de acuerdos de pago /doce informes programados.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realiza un informe de acuerdos de pago, lo cual evidencio que se estan cumpliendo acuerdos de pago vigente.	Septiembre de 2018	67	Se evidencias 20 acuerdos de pago.
HACIENDA	206	2017	74	3.4			2	Visita mensual a procesos judiciales en curso	100	Número de informes de procesos judiciales /doce informes judiciales	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se instaura demanda ejecutiva con títulos hipotecarios	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.4			3	Judicialización acuerdos de pago incumplidos	100	Número de informes de demandas judiciales iniciadas/número de meses en que se presentaron demandas.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.4		Falta de gestión en el cobro de cartera hipotecaria	4	Presentar acciones civiles de cobro	100	Número de informes de demandas civiles/número de meses en que se presentaron demandas civiles.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.4			5	Visitas de campo a adjudicatarios a adjudicatarios	100	Número de actas de visitas de campo realizadas en el mes/número de créditos hipotecarios activos incumplidos en el mes.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)			Septiembre de 2018	100	Se evidencia acta de visita No. 5 de fecha 19 de septiembre, donde se indica que se renovo acuerdos de pago. SE VERIFICO LAS VISITAS PROGRAMADAS EN EL MES DONDE SE EVIDENCIA EL ACTA N.5 SOBRE LOS CREDITOS INCUMPLIDOS EN EL MES
HACIENDA	206	2017	74	3.4			6	Circularización	100	Número de oficios enviados en el mes/número de créditos activos.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se envió circularización a los 62 adjudicatarios durante el segundo trimestre indicándoles el estado de su crédito y que se acerquen a la Entidad a realizar el pago o firmar el acuerdo de pago.	Septiembre de 2018	100	Se evidencia la circularización de los meses de julio, agosto, septiembre donde se indica circularización sin pagar, de inactivos, de activos pagando, de activos.
HACIENDA	206	2017	74	3.5	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por Valor de \$173.819.861 y presunta incidencia disciplinaria. Por gestión ineficiente para el recaudo del valor del Crédito no. 5-35319588		1	Verificación Acuerdo de pago cumpliendo - incumpliendo	100	Número de informes de verificación de acuerdos de pago /doce informes programados.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realiza un informe de acuerdos de pago, lo cual evidencio que se estan cumpliendo acuerdos de pago vigente.	Septiembre de 2018	67	Se evidencias 20 acuerdos de pago.
HACIENDA	206	2017	74	3.5			2	Visita mensual a procesos judiciales en curso	100	Número de informes de procesos judiciales/doce informes judiciales	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se allega informe de los procesos judiciales de los meses de julio, agosto y septiembre	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	74	3.5		Falta de gestión en el cobro de cartera hipotecaria	3	Judicialización acuerdos de pago incumplidos	100	Número de informes de demandas judiciales iniciadas/número de meses en que se presentaron demandas.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.5			4	Presentar acciones civiles de cobro	100	Número de informes de demandas civiles/número de meses en que se presentaron demandas civiles.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.5			5	Visitas de campo a adjudicatarios a adjudicatarios	100	Número de actas de visitas de campo realizadas en el mes/número de créditos hipotecarios activos incumplidos en el mes.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realizaron 3 visitas en el tercer trimestre.	Septiembre de 2018	67	Se evidencia acta de vista No. 5 de fecha 19 de septiembre, donde se indica que se renova acuerdo de pago con los señores Dolly Esperanza Ciraña Beltrán, Fernando Estupiñán y Reivera de Ochoa. SE VERIFICÓ LAS VISITAS PROGRAMADAS EN EL MES DONDE SE EVIDENCIA EL ACTA N.5 SOBRE LOS CREDITOS INCUMPLIDOS EN EL MES
HACIENDA	206	2017	74	3.5			6	Circularización	100	Número de oficios enviados en el mes/número de créditos activos.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se allega la circularización los meses de julio, agosto, septiembre.	Septiembre de 2018	100	Se observó la circularización los meses de julio, agosto, septiembre, indicando en los oficios los que se encuentran : sin pagar, inactivos, activos pagando.
HACIENDA	206	2017	74	3.6	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal, por Valor de \$143.851.012 y presunta incidencia disciplinaria por ineficiente e ineficaz gestión para el recaudo del Valor del crédito 951809185		1	Verificación Acuerdo de pago cumpliendo - incumpliendo	100	Número de informes de verificación de acuerdos de pago /doce informes programados.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realiza un informe de acuerdos de pago, lo cual evidencio que se estan cumpliendo acuerdos de pago vigente.	Septiembre de 2018	67	Se evidencio los acuerdos de pago del tercer trimestre.
HACIENDA	206	2017	74	3.6			2	Visita mensual a procesos judiciales en curso	100	Número de informes de procesos judiciales /doce informes judiciales	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se allega informe de los procesos judiciales de los meses de julio, agosto y septiembre	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.6		Falta de gestión en el cobro de cartera hipotecaria	3	Judicialización acuerdos de pago incumplidos	100	Número de informes de demandas judiciales iniciadas/número de meses en que se presentaron demandas.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.6			4	Presentar acciones civiles de cobro	100	Número de informes de demandas civiles/número de meses en que se presentaron demandas civiles.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.6			5	Visitas de campo a adjudicatarios a adjudicatarios	100	Número de actas de visitas de campo realizadas en el mes/número de créditos hipotecarios activos incumplidos en el mes.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realizaron 3 visitas en el tercer trimestre de los adjudicatarios.	Septiembre de 2018	67	Se evidencia acta de vista No. 5 de fecha 19 de septiembre, donde se indica que se renova acuerdos de pago. SE VERIFICÓ LAS VISITAS PROGRAMADAS EN EL MES DONDE SE EVIDENCIA EL ACTA N.5 SOBRE LOS CREDITOS INCUMPLIDOS EN EL MES
HACIENDA	206	2017	74	3.6			6	Circularización	100	Número de oficios enviados en el mes/número de créditos activos.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se allega evidencia de la circularización de los meses de julio, agosto, septiembre.	Septiembre de 2018	100	Se evidencia la circularización en los meses de julio, agosto, septiembre, donde se identifica circularización sin paga, circularización de inactivos, circularización de activos pagando.
HACIENDA	206	2017	74	3.7	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por falta de soportes e inconsistencias en Los pagos del crédito hipotecario 041599555		1	Revisión y Actualización de los procedimientos de acuerdos de pago .	1	Procedimiento actualizado y revisado	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera) - Oficina Asesora de Planeación	70	Se encuentra en revisión del área para presentar al área de Planeación	Septiembre de 2018	0	Se encuentra en revisión por parte del área de cartera conjunto con el área de planeación. Se recomienda tener presente el cumplimiento de la fecha de la acción.

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	74	3.8	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencias en la aplicación de los pagos del expediente crédito 0-97470494	Falta de aplicación de tabla de retención documental en los expedientes activos de cartera hipotecaria	1	Actualizar los expedientes de cartera hipotecaria de acuerdo a tabla de retención documental.	100	Número de expedientes actualizados conforme a tabla de retención documental / Número de expedientes activos	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	57	Se adjunta relación de actualización de expedientes de 10 expedientes	Septiembre de 2018	57	Se presenta relación de la actualización de los expedientes, donde se puede evidenciar que han actualizado 33 de los 58 expedientes activos del área
HACIENDA	206	2017	74	3.8			2	Actualizar procedimientos de suscripción y seguimiento acuerdos de pago y procedimiento aplicación de pagos.	1	Procedimiento actualizado y revisado	15/02/2018	01/02/2019	Área de Cartera - Oficina Asesora de Planeación	70	El área de Cartera se encuentra en proceso de actualización de sus procedimientos y formatos, se adjunta solicitudes de actualización al área de Planeación	Septiembre de 2018	0	Se encuentra en revisión por parte del área de Cartera conjunto con el área de planeación. Se recomienda tener presente el cumplimiento de la fecha de la acción.
HACIENDA	206	2017	74	3.9	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por Valor de \$31.481.841,12 y presunta incidencia disciplinaria por permitir el desistimiento hecho del Proceso y la prescripción del crédito hipotecario 2408218	Ineficacia e ineficiencia de la gestión de la entidad en el proceso del cobro de cartera hipotecaria en la etapa judicial	1	Visita mensual a procesos judiciales en curso	100	Número de informes de visitas /doce informes programados.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100		Septiembre de 2018	67	Se evidencia actual de visita No. 5 de fecha 19 de septiembre, donde se indica que se renovo acuerdos de pago. SE VERIFICÓ LAS VISITAS PROGRAMADAS EN EL MES DONDE SE EVIDENCIA EL ACTA N.5 SOBRE LOS CREDITOS INCUMPLIDOS EN EL MES
HACIENDA	206	2017	74	3.9			2	Judicialización acuerdos de pago incumplidos	100	Número de informes de acuerdos de pago incumplidos / doce informes	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100		Septiembre de 2018	67	Se realizó un informe de acuerdos de pago y se allega evidencia en cuadro excel, donde aparece un registro de 20 acuerdos de pago. Van 8 informes durante la vigencia.
HACIENDA	206	2017	74	3.9			3	Presentar acciones civiles de cobro	100	Número de informes de demandas civiles/número de meses en que se presentaron demandas civiles	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	Se evidencia actual de visita No. 5 de fecha 19 de septiembre, donde se indica que se renovo acuerdos de pago SE VERIFICÓ LAS VISITAS PROGRAMADAS EN EL MES DONDE SE EVIDENCIA EL ACTA N.5 SOBRE LOS CREDITOS INCUMPLIDOS EN EL MES
HACIENDA	206	2017	74	3.9			4	Aplicación tabla de retención documental procesos activos	100	Número de expedientes actualizados conforme a tabla de retención documental / Número de expedientes activos	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	57	Teniendo en cuenta las tablas de retención documental del área se han actualizado 10 expedientes de adjudicatarios que tienen crédito activo con la Entidad.	Septiembre de 2018	57	Se presenta relación de la actualización de los expedientes, donde se puede evidenciar que han actualizado 33 de los 58 expedientes activos del área
HACIENDA	206	2017	74	3.10	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por \$34.556.208 y presunta incidencia disciplinaria por no Ejercer oportunamente la acción ejecutiva en contra Del deudor del crédito 0-20.3.14.206-0-4		1	Verificación Acuerdo de pago cumpliendo - incumpliendo	100	Número de informes de verificación de acuerdos de pago /doce informes programados.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realizó un informe de acuerdos de pago, lo cual evidencio que se estan cumpliendo acuerdos de pago vigente.	Septiembre de 2018	67	Se realizó un informe de acuerdos de pago y se allega evidencia en cuadro excel, donde aparece un registro de 20 acuerdos de pago. Van 8 informes durante la vigencia.
HACIENDA	206	2017	74	3.10		2	Visita mensual a procesos judiciales en curso	100	Número de informes de procesos judiciales /doce informes judiciales	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se instaura demanda ejecutiva con títulos hipotecarios	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES	
HACIENDA	206	2017	74	3.10		3	Judicialización acuerdos de pago incumplidos	100	Número de informes de demandas judiciales iniciadas/número de meses en que se presentaron demandas.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES	
HACIENDA	206	2017	74	3.10		4	Presentar acciones civiles de cobro	100	Número de informes de demandas judiciales iniciadas/número de meses en que se presentaron demandas civiles	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES	
HACIENDA	206	2017	74	3.10		5	Visitas de campo a adjudicatarios a adjudicatarios	100	Número de actas de visitas de campo realizadas en el mes/número de créditos hipotecarios activos incumplidos en el mes.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se realizaron 13 visitas en el segundo trimestre de los adjudicatarios que no se tiene información de ubicación y de los que no han tenido cumplimiento en los acuerdos.	Septiembre de 2018	67	Se evidencia actual de visita No. 5 de fecha 19 de septiembre, donde se indica que se renovo acuerdos de pago SE VERIFICÓ LAS VISITAS PROGRAMADAS EN EL MES DONDE SE EVIDENCIA EL ACTA N.5 SOBRE LOS CREDITOS INCUMPLIDOS EN EL MES	

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	74	3.10			6	Circularización	100	Número de oficios enviados en el mes/número de créditos activos.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	57	Teniendo en cuenta las tablas de retención documental del área de han actualizado 10 expedientes de adjudicatarios que tienen crédito activo con la Entidad.	Septiembre de 2018	57	Se presenta relación de la actualización de los expedientes, donde se puede evidenciar que han actualizado 33 de los 58 expedientes activos del área
HACIENDA	206	2017	74	3.10			7	Aplicación tabla de retención documental	100	Número de créditos actualizados con tabla de retención documental/creditos activos	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	57	Teniendo en cuenta las tablas de retención documental del área de han actualizado 10 expedientes de adjudicatarios que tienen crédito activo con la Entidad.	Septiembre de 2018	57	Se presenta relación de la actualización de los expedientes, donde se puede evidenciar que han actualizado 33 de los 58 expedientes activos del área
HACIENDA	206	2017	74	3.11	Hallazgo administrativo por inconsistencia en la información del crédito hipotecario 5-1948303	Falta de aplicación de la tabla de retención documental, armonizada con el aplicativo de cartera hipotecaria	1	Aplicación de tabla de retención documental para créditos activos	100	Número de créditos actualizados con tabla de retención documental/creditos activos	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	57	Teniendo en cuenta las tablas de retención documental del área de han actualizado 10 expedientes de adjudicatarios que tienen crédito activo con la Entidad.	Septiembre de 2018	57	Se presenta relación de la actualización de los expedientes, donde se puede evidenciar que han actualizado 33 de los 58 expedientes activos del área
HACIENDA	206	2017	74	3.12	Hallazgo administrativo por inconsistencias e incumplimiento de la obligación hipotecaria 13.488. 177 50	Falta de control, depuración, actualización y análisis de la información histórica que reposa en el expediente conforme la tabla de retención documental , armonizando la información con el aplicativo de cartera	1	Actualización expedientes activos de cartera hipotecaria según tabla de retención documental.	100	Número de créditos actualizados con tabla de retención documental/creditos activos	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se envió circularización a los 82 adjudicatarios durante el segundo trimestre indicando el estado de su crédito y que se acercaran a la Entidad a realizar el pago o firmar el acuerdo de pago.	Septiembre de 2018	100	Se evidencia la circularización de los meses de julio, agosto, septiembre donde se indica circularización sin pagar, de reactivos, de activos pagando, de activos. TENIENDO EN CUENTA QUE LA ACCIÓN DEBE DESARROLLARSE HASTA EL 1/02/2019. SE DEBERÁ CONTINUAR REALIZANDO LA CIRCULARIZACIÓN PERMANENTEMENTE.
HACIENDA	206	2017	74	3.13	Hallazgo administrativo por cambios unilaterales Por parte de forcep en las condiciones pactadas por Las partes en los contratos de compraventa e Hipoteca	Falta de comunicación y divulgación de las decisiones administrativas frente a los casos concretos	1	Circularización	100	Número de oficios enviados en el mes/número de créditos activos.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	57	Teniendo en cuenta las tablas de retención documental del área de han actualizado 10 expedientes de adjudicatarios que tienen crédito activo con la Entidad.	Septiembre de 2018	57	Se presenta relación de la actualización de los expedientes, donde se puede evidenciar que han actualizado 33 de los 58 expedientes activos del área REVBAR MUESTRA ALEATORIA
HACIENDA	206	2017	74	3.14	Hallazgo administrativo por inconsistencias de información entre los expedientes y la información Física, magnética y electrónica entregada a la Contraloría	Falta de aplicación de la tabla de retención documental, armonizada con el aplicativo de cartera hipotecaria, actualizando los procedimientos de suscripción y seguimiento de los acuerdos de pago y aplicación de pago.	1	Actualización de gestión documental en los créditos activos con la información que aparece en el sistema de cartera hipotecaria	100	número de expedientes actualizados con la información del aplicativo según gestión documental/Número de expedientes activos	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	70	El área de cartera se encuentra en proceso de actualización de sus procedimientos y formatos, se adjunta solicitudes de actualización al área de Planeación	Septiembre de 2018	0	Se encuentra en revisión por parte del área de carteras conjunto con el área de planeación. Se recomienda tener presente el cumplimiento de la fecha de la acción.
HACIENDA	206	2017	74	3.14			2	Actualizar procedimientos de suscripción y seguimiento acuerdos de pago y procedimiento aplicación de pagos.	1	Revisión y actualización de los procedimientos de suscripción y seguimiento de acuerdos de pago y aplicación de pagos	15/02/2018	01/02/2019	Área de Cartera - Oficina Asesora de Planeación	100	Se instaura demanda ejecutiva con títulos hipotecarios e	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.15	Hallazgo administrativo por presunta dilación de Actuaciones judiciales del proceso 110014003016200500280 de crédito 19352259		1	Visita mensual a procesos judiciales en curso	100	Número de informes de procesos judiciales /doce informes judiciales	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.15		Ineficacia e ineficiencia de la gestión de la entidad en el proceso del cobro de cartera hipotecaria en la etapa judicial	2	Judicialización acuerdos de pago incumplidos	100	Número de informes de demandas judiciales iniciadas por acuerdos de pago incumplidos/número de meses en que se presentaron demandas.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	100	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	67	SE HAN REALIZADO 8 INFORMES POR PARTE DEL ABOGADO SOBRE 12 PROGRAMADOS, ANEXANDO LOS INFORMES
HACIENDA	206	2017	74	3.15			3	Presentar acciones civiles de cobro	100	Número de informes de demandas civiles/número de meses en que se presentaron demandas civiles.	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera)	0	Se presenta el informe de demandas iniciadas	Septiembre de 2018	25	Se evidencia informe de las demandas iniciadas en los meses de abril, mayo y junio. Teniendo en cuenta el indicador (Número de informes de demandas judiciales iniciadas/número de meses en que se presentaron demandas.) se calcula un porcentaje de avance correspondiente a 25% teniendo en cuenta que para los meses de febrero y marzo no se iniciaron demandas. RECOMENDACIÓN:Adelantar las acciones necesarias para para dar cumplimiento a la acción.
HACIENDA	206	2017	74	3.16	Hallazgo administrativo por incumplimiento de las Citas en el estado de cuenta del crédito no. 0-39.773.510	Falta de aplicación de la tabla de retención documental .	1	Actualización de gestión documental y/o reconstrucción de los expedientes de créditos activos con la información que aparece en el sistema de cartera hipotecaria /creditos activos	100	Actualización de gestión documental y/o reconstrucción en los créditos activos con la información que aparece en el sistema de cartera hipotecaria /creditos activos	15/02/2018	01/02/2019	Jurídica (Área Cartera) -Subd. Financiera y Administrativa(contabilidad-tesoraría)	0	Teniendo en cuenta las tablas de retención documental del área de han actualizado 33 expedientes de adjudicatarios que tienen crédito activo con la Entidad.	Septiembre de 2018	57	Se presenta relación de la actualización de los expedientes. Sin embargo de 58 expedientes activos solo se han actualizado 33 por lo tanto se asigna un porcentaje de avance a la acción correspondiente al 57%. RECOMENDACIÓN:Adelantar las acciones necesarias para para dar cumplimiento a la acción.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.1	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por utilización de imputación presupuestal no ajustada a la clasificación y definición de los rubros de gastos.	Falta de profundización en la clasificación de los recursos existentes en los estudios previos.	1	Incluir política de operación relacionada con la clasificación de los recursos en el Procedimiento General de Contratación, con la asesoría del área financiera	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado.	03/08/2018	30/06/2019	Oficina Asesora Jurídica- Área Financiera	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 30/06/2019.

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.2	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, por pago de intereses moratorios de las cuotas de administración del edificio condominio parque Santander de los meses de junio y julio de 2015, en cuantía de \$8.943.310.	No se contó con un control que permitiera asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones del FONCEP con la Administración	1	Formalizar control de seguimiento y control de pago.	1	Control formalizado.	03/08/2018	31/07/2019	Área Administrativa	50	Se elaboró el formato "CONTROL DE SEGUIMIENTO Y PAGO" y se remitió con fecha 24/08/2018 a la Oficina Asesora de Planeación para revisión, codificación y publicación	Septiembre de 2018	20	Se observó el formato código FOR-APO-GFO-002 Formato control de seguimiento y pago de administraciones. RECOMENDACIÓN: asociar los controles en un procedimiento.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.2			2	Socializar los controles de ejecución al interior del área administrativa sobre la importancia de dar cumplimiento a las normas de contratación y del presupuesto.	1	Registro de asistencia de socialización	03/08/2018	31/07/2019	Área Administrativa	100	Se realizó socialización relacionada con Socializar los controles de ejecución al interior del área administrativa sobre la importancia de dar cumplimiento a las normas de contratación y del presupuesto. 19 de septiembre de 2018 en el auditorio del piso 5o del FONCEP-Acta reunión de seguimiento.	Septiembre de 2018	20	Se observó que se realizó la socialización de los controles en el formato (FOR-APO-GFO-003 -Formato control y seguimiento de servicios públicos), no obstante los controles previstos se deben asociar a un procedimiento que contenga parámetros suficientes para asegurar el cumplimiento de la meta propuesta. Se recomienda que una vez se incluya el control definido en el procedimiento, se realice la socialización nuevamente y se deje registro correspondiente.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.3	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por pago de comparendos de tránsito e intereses de mora, impuestos a los vehículos oficiales del FONCEP	No se tenía claridad con respecto a los controles en la verificación oportuna del estado de comparendos de los vehículos de la entidad ni se verificó al paz y salvo de los conductores desvinculados	1	Socializar la resolución DG2087 29 de agosto de 2016.	1	Socialización y lista asistencias	01/09/2018	30/06/2019	Área Administrativa- Área de Talento Humano	100	Se realizó reunión con los conductores a efectos de socializar el contenido de la resolución DG2087 29 de agosto de 2016, y se dio a conocer también el contenido de la Circular SFA 01 de 2018 relacionada con el mismo tema	Septiembre de 2018	100	Se revisaron las evidencias y se observó acta de socialización a los conductores del FONCEP de la resolución DG2087 el día 26 de septiembre de 2018 con listado de asistencia.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.3			2	Elaborar circular reglamento y pautas internas para la utilización del parque automotriz del Foncep.	1	Circular socializada	01/09/2018	30/06/2019	Área Administrativa- Área de Talento Humano	100	Se elaboró y socializó la circular reglamentaria que indica las pautas internas para la utilización del parque automotor del Foncep.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció cumplimiento en la acción propuesta mediante socialización a toda la comunidad FONCEP mediante una plaza comunicativa remitida por correo electrónico el 4 de septiembre de 2018 del reglamento y pautas internas para la utilización del parque automotriz emitidas mediante CIRCULAR No. SFA-002 DEL 30 DE AGOSTO DE 2018.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.4	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por el no registro oportuno de los aportes y comisiones de cesantías y rendimientos patrimonio autónomo, en el presupuesto de la vigencia 2017.	Falta de control en el registro oportuno en el presupuesto mensual de los aportes y comisiones de cesantías y de los rendimientos del patrimonio autónomo	1	Actualizar procedimiento PRGF06-03 registro diario de ingresos incluyendo control que conija la situación presentada y socializarlo	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado.	03/08/2018	30/06/2019	Área de Tesorería y Área Financiera	100	El procedimiento registro diario de ingresos fue actualizado y publicado en visión agosto 17 de 2018. Divulgado y socializado con el área de Tesorería en septiembre 17/18	Septiembre de 2018	100	Se evidencia procedimiento "PROCEDIMIENTO REGISTRO DIARIO DE INGRESOS" código PDT-APO-GFO-010 actualizado, publicado y socializado en el procedimiento se evidencia que "los días 15 y 25 de cada mes, se solicita certificado de disponibilidad presupuestal, certificado de registro presupuestal y orden de pago para que los recursos por concepto de aportes de Cesantías Identificadas y Rendimientos del Patrimonio Autónomo de Cesantías afecten el presupuesto de gastos.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.5	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por expedición de disponibilidad presupuestal para asumir compromisos de vigencias futuras en exceso de los recursos autorizados en el Decreto 627 de 2016 de Liquidación del presupuesto vigencia 2017.	Carencia en la claridad en el manejo de vigencias futuras	1	Incorporar una política de operación en el procedimiento PDT-PEF-PF006 PROCEDIMIENTO EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, para que en los rubros donde sea autorizada contratación por Vigencias Futuras, se consulte con la Secretaría de Hacienda la aplicación del indicador macroeconómico de inflación en el proceso de contratación.	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado.	03/08/2018	30/06/2019	Área Financiera	0	En esta vigencia (2018) se materializó la contratación de vigencias futuras con cargo al 2019 con precios del 2018, para adicionalmente en el IPC correspondiente a la vigencia 2019 con cargo al presupuesto asignado. Se está evaluando la política para la actualización en el procedimiento	Septiembre de 2018	0	Teniendo en cuenta que el indicador corresponde a "Procedimiento actualizado, publicado y socializado" y al corte de este seguimiento se encuentran en proceso de evaluación de la política para la actualización del procedimiento, se recomienda adelantar las acciones necesarias para aprobar, publicar y socializar el procedimiento incorporando la política de operación para que en los rubros donde sea autorizada contratación por Vigencias Futuras, se consulte con la Secretaría de Hacienda la aplicación del indicador macroeconómico de inflación en el proceso de contratación.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.6	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por anulación de reserva presupuestal e inconsistencias de información en terminación anticipada del contrato 139 de 2016.	Se presentó falta en la comunicación entre las áreas y debilidades en puntos de control	1	Capacitar y socializar a las dependencias y los supervisores acerca de la importancia en la liquidación contractual oportuna y la liberación de saldos.	1	Capacitación (registro de asistencia y presentación)	03/08/2018	30/06/2019	Área Financiera	20	Se programó capacitación para el 26 de octubre de 2018, para que para el cierre de la vigencia fiscal 2018 a todos los supervisores a efectos de mostrar la importancia de llevar a cabo las liquidaciones contractuales.	Septiembre de 2018	5	El área encargada informó que se programó de capacitación para el día 26 de octubre de 2018, de acuerdo a esto ya se realizó la reserva del auditorio. RECOMENDACIÓN: Para el cumplimiento de la acción se debe adjuntar registro de asistencia y demás evidencias que soporten la realización de la capacitación(s) a los supervisores. Realizar capacitaciones y socializaciones periódicas a los supervisores acerca de la importancia en la liquidación contractual oportuna y la liberación de saldos.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.7	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por constitución de reserva presupuestal asociada al compromiso 146 de 2016, cuyo objeto se cumplió dentro de la misma vigencia.	No estaban cumplidos los requisitos para la constitución de reservas	1	Capacitar a los supervisores respecto a las disposiciones relacionadas con la constitución de reservas y necesidad de justificarlas en comité de contratación.	1	Capacitación (registro de asistencia y presentación)	03/08/2018	30/06/2019	Área Financiera	20	Se programó capacitación para el 26 de octubre de 2018, para que para el cierre de la vigencia fiscal 2018 a todos los supervisores a efectos de mostrar la importancia de llevar a cabo las liquidaciones contractuales.	Septiembre de 2018	5	El área encargada informó que se programó de capacitación para el día 26 de octubre de 2018, de acuerdo a esto ya se realizó la reserva del auditorio. RECOMENDACIÓN: Para el cumplimiento de la acción se debe adjuntar registro de asistencia y demás evidencias que soporten la realización de la capacitación(s) a los supervisores. Realizar capacitaciones y socializaciones periódicas a los supervisores acerca de la importancia en la liquidación contractual oportuna y la liberación de saldos.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.1.8	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por constitución de reservas presupuestales por Caja Menor vigencia 2017	Por una falta técnica quedó vigente la reserva de apertura de la Caja Menor	1	Ajustar el procedimiento PDT-PEF-PF004 Administración y Manejo de la Caja Menor, verificando al cierre mensual de la Caja Menor que no quede vigente registros presupuestales y reportar oportunamente las fallas a que hubiere lugar.	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado.	03/08/2018	30/06/2019	Área Financiera	0	Para el 2018 se realizó ajuste al procedimiento respectivo para la ejecución del COP de la caja menor según lineamientos establecidos por tesorería distrital (CUD)	Septiembre de 2018	0	Se evidenció el procedimiento PDT-PEF-PF004, versión 008 actualizado el día 13 de marzo de 2018 con lineamientos de la Tesorería Distrital, igualmente se procederá a realizar una nueva actualización.
				3.1.4.1	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la falta de gestión de FONCEP en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. - fase I, objeto del contrato 057 de 2017	Foncep ha venido realizando esfuerzos para realizar la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MPSI), antes denominado Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). En el marco de la implementación realizó el contrato 057 de 2017, con	1	Evaluar el grado de implementación del MPSI y establecer el plan de trabajo para la culminación de la implementación de la fase I del MPSI alineado a la nueva estrategia de Gobierno Digital	1	Evaluación realizada con plan de trabajo para la fase I	15/08/2018	31/12/2018	Oficina Informática y Sistemas	30	Se diseñó una matriz basada en los controles de la ISO 27001, la cual se ha comenzado a diligenciar con los soportes correspondientes para dar cumplimiento a cada uno de los requisitos de la norma. Para el 31 de octubre se podrá entregar un panorama general del grado de maduración del MPSI y de esta forma garantizar y demostrar todo el trabajo realizado para la Fase I	diciembre-18	100	Se realizó el plan de trabajo para la fase I del MPSI

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.1		en el cual se buscaba dar las pautas para la implementación. Posteriormente ha seguido realizando actividades que buscan avanzar en este proceso. Sin embargo, a juicio de la Contraloría las actividades y la implementación aun no cumplen con todas las necesidades.	2	Coordinar las acciones para la implementación de la fase I del MSPi alineado a la nueva estrategia de Gobierno Digital	100	Actividades realizadas / Actividades propuestas	01/11/2018	31/07/2019	Oficina Informática y Sistemas	0	Una vez se tenga el grado de implementación del MSPi se procederá a realizar el cronograma y planeación de las actividades para la implementación de la fase I del MSPi alineado a la estrategia de gobierno digital y el SGLS.	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.2	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en la etapa de planeación del proceso contractual SAMC-SI-03-2017 -contrato 213 de 2017.	Según considera el grupo auditor de la Contraloría, se observa deficiente estimación inicial de los bienes requeridos por la entidad, tanto en los estudios previos, como en los pliegos de condiciones definitivos	1	Realizar acompañamiento al dueño de la necesidad, en la elaboración de estudios previos y análisis del sector conforme lo establezca el Comité de Contratación	10000%	Número de solicitudes de acompañamiento para la revisión de estudios previos atendidas / Total Solicitudes acompañamiento revisión estudios previos	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA				3.1.4.2			2	Presentar resultados del seguimiento al Comité de Contratación	6	Actas del comité ordinario	02/01/2019	31/07/2019	Area Administrativa	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.3	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por deficiencias en los estudios previos y el incumplimiento de los requisitos en la elaboración de la matriz de identificación y cobertura de riesgos en la etapa precontractual de los contratos de fiducia 40, 41, 230 y 231 de 2017.	El grupo auditor de la Contraloría, considera que se incumplió el principio de planeación en virtud de la deficiente elaboración de estudios previos y análisis del sector y debilidades en la estimación y tipificación de los riesgos previsible e incorrecto diligenciamiento de la matriz de riesgos.	1	Realizar acompañamiento al dueño de la necesidad, en la elaboración de estudios previos y análisis del sector conforme lo establezca el Comité de Contratación	10000%	Número de solicitudes de acompañamiento para la revisión de estudios previos atendidas / Total Solicitudes acompañamiento revisión estudios previos	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA				3.1.4.3			2	Presentar resultados del seguimiento al Comité de Contratación	6	Actas del comité ordinario	02/01/2019	31/07/2019	Area Administrativa	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.4	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la no inclusión en las Adendas 1 y 2 del pliego de condiciones definitivos de la respuesta favorable dada por la entidad en cuanto al numeral 1 del Objeto de la Licitación Pública 02 de 2016 en el formulario de preguntas y respuestas en la audiencia de aclaración de pliegos y asimilación de riesgos.	Según la Contraloría, en las adendas suscritas, en las cuales se modificaron aspectos de los pliegos de condiciones definitivos, no quedó establecido lo señalado en la respuesta a la observación planteada por uno de los proponentes.	1	Actualización del Manual de Contratación	1	Manual de contratación actualizado y socializado	03/08/2018	31/03/2019	Oficina Asesora Jurídica	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	100	Se aprobó el manual de Contratación mediante Acuerdo 013 de 2018 de la Junta Directiva y en su Capítulo octavo lo dedica a la supervisión de los contratos dejando las pautas claras cumpliendo con lo establecido en la acción.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.5	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria porque en la Póliza Global Bancaria DHPB4, no quedó cubierto el Patrimonio Autónomo de Cesantías.	Según la Contraloría en el anexo 2 numeral 11 de la póliza, en el que se especifica la inclusión de contratos bajo cobertura de la misma, se encuentra que figura el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá FPPB, que maneja el patrimonio autónomo de pensiones, quedando sin cobertura el patrimonio autónomo de cesantías	1	Realizar Mesa de trabajo con la Fiduciaria, corredores de seguros y la compañía de Seguros para revisar que la póliza global bancaria ampare los dos Patrimonios Autónomos del FPPB y Cesantías que están en ejecución, para contar con concepto oficial del estado de la póliza.	1	1.Lista de existencia (1) 2.Concepto de cobertura (1)	22/08/2018	31/03/2019	Supervisores Contratos No. 230 y No. 231 de 2017, Administración Patrimonios Autónomos FPPB y Cesantías	8.33	Ver informes de supervisión de agosto de 2018	Septiembre de 2018	8.33	Se verificó informe de supervisión de julio y agosto de 2018 en el cual se observa en el numeral 13 la relación de la cobertura de la póliza. Sin embargo a la fecha se encuentra pendiente de realizar mesa de trabajo con la fiduciaria y corredores de seguros para solicitar concepto de cobertura. RECOMENDACIÓN: Generar la mesa de trabajo con la fiduciaria y corredores de seguros para solicitar concepto de cobertura.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.6	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por falta de cobertura en la póliza global bancaria por no cumplir con el valor asegurado.	Según la Contraloría se encuentra inobservancia al principio de planeación al no prever los cambios del Patrimonio en el tiempo, para así mantener cubierto todo su valor, en caso de cualquier eventualidad.	1	Seguimiento y control a la obligación de cubrimiento de la póliza global bancaria para los contratos 230 y 231 de 2017, evidenciando en los informes mensuales de supervisión y en las actas de comité fiduciario.	9	Informes supervisión	22/08/2018	31/07/2019	Supervisores Contratos No. 230 y No. 231 de 2017, Administración Patrimonios Autónomos FPPB y Cesantías	8.33	Ver informes de supervisión de agosto de 2018	Septiembre de 2018	8.33	Se verificó informe de supervisión de julio y agosto de 2018 en el cual se observó informe de supervisión todas las acciones de revisión, control y seguimiento que se realiza a los contratos 230 y 231 de 2017 vigentes. RECOMENDACIÓN: Continuar con la generación de informes de seguimiento que evidencien las acciones de revisión y seguimiento que se realiza en los contratos 230 y 231 de 2017.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.7	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en las funciones de supervisor en la etapa post contractual de los contratos de Fiducia 40 y 41 de 2017 y el contrato de Cooperación Interinstitucional 003 de 2016.	Según la Contraloría, se observa que los informes finales de supervisión de los contratos de Fiducia 40 y 41 de 2017, no son completos, por cuanto no se refleja lo que realmente se ejecutó de acuerdo con el objeto del contrato, toda vez que lo que se describe son los datos generales del mismo, como es el término de ejecución, valor, garantías que amparan los contratos, entre otras.	1	Actualización del Manual de Contratación	1	Manual de contratación actualizado y socializado	03/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica-Subdirección Administrativa y Financiera	80	La Oficina Asesora Jurídica ya actualizó el manual de contratación y se socializó con la Junta Directiva, y se encuentra a la espera de las observaciones a que haya lugar.	Septiembre de 2018	100	Se aprobó el manual de Contratación mediante Acuerdo 013 de 2018 de la Junta Directiva y en su Capítulo octavo lo dedica a la supervisión de los contratos dejando las pautas claras cumpliendo con lo establecido en la acción.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.7			2	Documentar en informe de supervisión todas las acciones de revisión, control y seguimiento que se realiza a los contratos 230 y 231 de 2017 vigentes	9	Informes mensuales	03/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica-Subdirección Administrativa y Financiera	8.33	Ver informes de supervisión de agosto de 2018	Septiembre de 2018	8.33	Se verificó informe de supervisión de julio y agosto de 2018 en el cual se observó informe mensual de todas las acciones de revisión, control y seguimiento que se realiza a los contratos 230 y 231 de 2017 vigentes. RECOMENDACIÓN: Continuar con la generación de informes de seguimiento que evidencien las acciones de revisión y seguimiento que se realiza en los contratos 230 y 231 de 2017.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.8	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por indebida repetición de la factura No.164 por parte del contratista y constitución de reserva presupuestal sin el lleno de los requisitos, en la ejecución del contrato 145 de 2016.	Según el ente de control, se evidencian fallas en las funciones de supervisión y vigilancia del contrato, falta de comunicación oportuna entre las áreas, debilidades en los puntos de control y carencia de documentos soporte como son el ingreso y salida de almacén de FONCEP y el uso de reservas presupuestales sin el lleno de los requisitos contenidos en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.	1	Capacitar a los supervisores respecto a las disposiciones relacionadas con la constitución de reservas y necesidad de justificadas en comité de contratación.	1	Capacitación (registro de asistencia y presentación)	03/08/2018	31/07/2019	Oficina de Presupuesto		Capacitación programada	Septiembre de 2018	0	Se tiene programada la capacitación para el día 26 de octubre en el auditorio del piso 5, Por lo anterior esta actividad se da como no cumplida

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
						CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.9	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la no expedición de la Matriz de identificación y cobertura de riesgos, Garantía Única de cumplimiento, funcionamiento y fábrica de los contratos interadministrativos de cooperación internacional 003 de 2016 y 250 de 2017.	Según la Contraloría, se evidencia inobservancia por parte del FONCEP de las condiciones pactadas para la constitución de las garantías establecidas tanto en los estudios previos, como en el anexo técnico.	1	Realizar acompañamiento al dueño de la necesidad, en la elaboración de estudios previos y análisis del sector conforme lo establezca el Comité de Contratación	100%	Número de solicitudes de acompañamiento para la revisión de estudios previos atendidas / Total Solicitudes acompañamiento revisión estudios previos	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.9			2	Presentar resultados del seguimiento al Comité de Contratación	6	Actas del comité ordinario	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.10	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por el uso o destinación dada al predio localizado en la dirección alfarera número oficial Av. calle 32 # 16 07, chip AAA0083LASK y matrícula inmobiliaria SOC-1196075, el cual ostenta el carácter de bien de interés cultural.	Según considera el grupo auditor de la Contraloría, se evidenció la falta de seguimiento y control por parte de la entidad, al igual que la no coordinación interinstitucional para dar un adecuado manejo al predio y evitar su evidente deterioro y pérdida de vida útil que redundará en la depreciación acelerada del bien inmueble.	1	Realizar mesa de trabajo con el DADEP y con el IDPC para aclarar las competencias de cada entidad y acordar los términos para que el FONCEP pueda devolver el bien al DADEP o a la entidad que este señale.	1	Acta de mesa de trabajo	03/08/2018	31/07/2019	Subdirección financiera y administrativa			Septiembre de 2018	80	Se evidenció acta del FONCEP del día 13 de septiembre de 2018 donde se registra que el IDPC no puede ingresar la casa del pensionado hasta que no se defina el tema jurídico con el DADEP. Se observó también acta de reunión del FONCEP del día 27 de septiembre de 2018 con la Secretaría de Hacienda del Distrito y el DADEP en la cual el Subsecretario de Hacienda hará un oficio a la Directora del DADEP para que la Casa del pensionado sea recibida por esa entidad. Se evidenció que no se han establecido los términos para la entrega de la casa del pensionado al DADEP. Se recomienda realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.11	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en la etapa previa y de planeación, al no realizar un análisis completo de presupuesto y de necesidad del contrato 103 de 2017.	La Contraloría concluye que hubo realización incompleta de los estudios previos, ya que no se efectuó un análisis para determinar el presupuesto aproximado ajustado a la necesidad que se requería suplir	1	Realizar acompañamiento al dueño de la necesidad, en la elaboración de estudios previos y análisis del sector conforme lo establezca el Comité de Contratación	10000%	Número de solicitudes de acompañamiento para la revisión de estudios previos atendidas / Total Solicitudes acompañamiento revisión estudios previos	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.11			2	Presentar resultados del seguimiento al Comité de Contratación	6	Actas del comité ordinario	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.12	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en la etapa previa del contrato 042 de 2017, por no realizar análisis de sector, mercado y presupuesto	La Contraloría observó que, en los estudios previos del proceso contractual, el FONCEP no realizó análisis de costo - beneficio, presupuestal, sector y mercado	1	Realizar acompañamiento al dueño de la necesidad, en la elaboración de estudios previos y análisis del sector conforme lo establezca el Comité de Contratación	10000%	Número de solicitudes de acompañamiento para la revisión de estudios previos atendidas / Total Solicitudes acompañamiento revisión estudios previos	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.12			2	Presentar resultados del seguimiento al Comité de Contratación	6	Actas del comité ordinario	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.13	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en la etapa previa del contrato 71 de 2017, al no realizar análisis de sector, mercado y presupuesto	La Contraloría evidenció posibles irregularidades en la etapa previa y de planeación, ya que no se realizó un análisis para determinar el presupuesto oficial y de costo beneficio, del proceso para definir la opción más favorable para la entidad.	1	Realizar acompañamiento al dueño de la necesidad, en la elaboración de estudios previos y análisis del sector conforme lo establezca el Comité de Contratación	10000%	Número de solicitudes de acompañamiento para la revisión de estudios previos atendidas / Total Solicitudes acompañamiento revisión estudios previos	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.13			2	Presentar resultados del seguimiento al Comité de Contratación	6	Actas del comité ordinario	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.14	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en la etapa previa del contrato 241 de 2017.	La Contraloría considera que que situación encontrada, fue ocasionada por el desconocimiento a las funciones de la Oficina de Control Interno, y extralimitación de las mismas.	1	Solicitar ajuste a las funciones del Jefe de Control Interno, para alinearse a las establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 230 del Decreto Ley 19 de 2012.	1	Solicitud tramitada en recursos humanos de FONCEP y radicada ante el DASC	03/08/2018	31/12/2018	Oficina de Control Interno	100	La Oficina de Control Interno radicó con ID 225006 el 21 de agosto de 2018 al área de Talento Humano solicitud de modificación del Manual de Funciones en lo que tiene que ver con las funciones propias de la Oficina de Control Interno teniendo en cuenta la Circular Externa 029 del 27 de Agosto de 2018 del DASC radicada en el FONCEP con ID226879 comunicación mediante la cual solicita la implementación e incorporación al Manual de Funciones e informa la estandarización de todas las funciones para los jefes e asesores propios de las Oficinas de Control Interno. Teniendo en cuenta lo anterior la Subdirección Financiera y Administrativa expidió Resolución 0240 el día 02 de noviembre de 2018. "Por la cual se modifica el manual de funciones y competencias laborales los empleados de planta de Personal del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP", en su ARTICULO PRIMERO la modificación a las funciones y competencias laborales de Jefe de la Oficina de Control Interno, entre otros cargos.	100	Teniendo en cuenta las acciones adelantadas por la Oficina de Control Interno y la expedición del Resolución 0240 el día 02 de noviembre de 2018. "Por la cual se modifica el manual de funciones y competencias laborales los empleados de planta de Personal del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP" se registra el 100% de cumplimiento a la acción e indicador formulado para el presente hallazgo.	
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.15	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por publicación estemporánea de documentos en el SECOP de los contratos 255, 230 y 231 de 2017.	El grupo auditor de la Contraloría encuentra que hay falencias en la publicación de los documentos que se hace en la plataforma de SECOP I.	1	Efectuar transición total a SECOP II	10000%	Total de contratos suscritos en la vigencia registrados en SECOP II	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
				3.1.4.15		puesto que la misma no se realizó, o se realizó por fuera del plazo estipulado en el cronograma y/o el término establecido por la ley	2	Realizar una revisión mensual aleatoria de los contratos suscritos, con el fin de verificar que los supervisores suban oportunamente a la plataforma SECOP II los informes de avance correspondientes	5	Informe mensual del porcentaje de los contratos revisados	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.16	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en el desarrollo de las funciones de supervisión del contrato No. 79 de 2017.	El grupo auditor de la Contraloría evidenció falencias en la ejecución del contrato, así como en el cumplimiento de las funciones de supervisión, por no ejercer oportunamente su función de control y vigilancia de la ejecución del contrato	1	Actualización del Manual de Contratación	1	Manual de contratación actualizado y socializado	03/08/2018	31/03/2019	Oficina Asesora Jurídica	80	La Oficina Asesora Jurídica ya actualizó el manual de contratación y se socializó con la Junta Directiva, y se encuentra a la espera de las observaciones a que haya lugar.	Septiembre de 2018	100	Se aprobó el manual de Contratación mediante Acuerdo 013 de 2018 de la Junta Directiva y en su Capítulo octavo lo dedica a la supervisión de los contratos dejando las pautas claras cumpliendo con lo establecido en la acción.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.17	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por irregularidades en la etapa precontractual de la orden de compra No 13742 de 2017.	La contraloría observa fallas en la etapa pre contractual por falta de conocimiento de requisitos; así como deficiencias en la etapa de planeación, dado que no se contempló el contrato con el fin de cubrir el funcionamiento del Centro de Contacto durante la totalidad de la vigencia 2017	1	Realizar acompañamiento al dueño de la necesidad, en la elaboración de estudios previos y análisis del sector conforme lo establezca el Comité de Contratación	10000%	Número de solicitudes de acompañamiento para la revisión de estudios previos atendidas / Total Solicitudes acompañamiento revisión estudios previos	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.1.4.17			2	Presentar resultados del seguimiento al Comité de Contratación	6	Actas del comité ordinario	02/01/2019	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica - Área Administrativa			Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.1	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por no evidenciarse la aplicación de la Resolución 357 de fecha 23 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación -CGN, con corte a 31 de diciembre de 2017 en lo referente a las partidas conciliatorias.	No se cumplió lo establecido en el numeral 3.8 del procedimiento señalado en la citada Resolución, expedida por la Contaduría General de la Nación, por cuanto no se efectuaron oportunamente los registros contables correspondientes a consignaciones realizadas por terceros y demás movimientos registrados en los extractos, y además se presentan consignaciones por identificar de elevada antigüedad.	1	Realizar mesa de trabajo contabilidad y Tesorería para establecer mecanismo de registro de las partidas al corte de la vigencia.	1	Acta de mesa de trabajo	03/08/2018	30/09/2018	Área Tesorería	100	Mesa de trabajo con el Área de Contabilidad	Septiembre de 2018	100	Se evidenció acta del 3 de agosto de 2018 donde especifican los mecanismos de registro de las partidas al corte de la vigencia.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.1			2	Actualizar los procedimientos de acuerdo a la mesa de trabajo	1	1. Procedimiento actualizado, publicado y socializado 2. Registro de Asistencia	03/08/2018	30/09/2018	Área Tesorería	100	El procedimiento registro diario de ingresos fue actualizado y publicado en visión agosto 17 de 2018. Divulgado y socializado con el área de Contabilidad en septiembre 14/18	Septiembre de 2018	100	Se evidenció publicado en VISIÓN el procedimiento registro diario de ingresos PDT-APD-GFI-010 del 17 de agosto, que incluye como parte de sus políticas de operación: "Para cliente de la vigencia los depósitos que se concilian después del cierre de Tesorería, se reportan al Área de Contabilidad para que sean registrados contablemente" Informar al área de contabilidad con corte al 31 de diciembre de cada año, en los primeros 10 días calendario del mes siguiente, los conceptos de Efectivo de uso restringido, valor, institución financiera y número de cuenta de ahorro o corriente", para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 de 2008.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.2	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por afectación en los resultados de la vigencia, con ocasión de la sentencia condenatoria del Consejo de Estado en contra de aseguradora ALLIANZ y a favor de FONCEP.	Respuesta no fueron objeto de revelación en las notas a los Estados Contables de carácter específico	1	Crear procedimiento para elaborar notas a los estados financieros	1	1. Acta de mesa de trabajo 2. Procedimiento para la generación, aprobación de los estados financieros y presentación de informes, publicado y socializado.	03/08/2018	30/06/2019	Área de Contabilidad		El procedimiento se formalizó en la Suite Visión el día 29/Jun/18, esta pendiente de realizar mesa de trabajo para informar sobre la adopción y aplicación en el Área de Contabilidad este procedimiento.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció el procedimiento y el acta de reunión la que soporta la socialización realizada del procedimiento.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.3	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de conciliación de saldos del encargo fiduciario administrado por FIDUPREVISORA	Falta de controles en lo relacionado con los saldos y movimientos correspondientes al encargo fiduciario de cesantías y no se elaboran las conciliaciones con contabilidad.	1	Informe mensual de partidas conciliatorias.	100	No. Informes realizados/ No. Informes a realizar	03/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	20	Reporte de partidas conciliatorias en Comité de Seguimiento y Control Financiero de agosto 30 de 2018	Diciembre de 2018	100	Se evidencia mediante comité SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO-acta 36 del 30 de agosto de 2018, en el punto 6: "Informe depuración conciliaciones bancarias junio - julio 2018, que se incluyó "se presenta primer informe de las partidas conciliatorias de los patrimonios autónomos de cesantías y FPPB". Se presentaron informes de depuración de partidas conciliatorias del P.A. de cesantías de los meses de agosto a noviembre 2018, a la Subdirección Financiera. La acción hace referencia a informes mensuales, por tanto se presentaron cinco (5) informes entre el 3-08 y el 31-12-2018.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.4	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por registro oportuno de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales.	Desconocimiento de la política de causación contable de cuotas partes pensionales por cobrar	1	Actualizar el procedimiento de nómina de pensionados	1	Procedimiento actualizado.	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	A la fecha se vienen adelantado actividades de actualización del procedimiento Nómina de Pensionados correspondiente al proceso de Gestión de Reconocimiento de obligaciones pensionales	Septiembre de 2018	0	A la fecha se vienen adelantado actividades de actualización del procedimiento Nómina de Pensionados correspondiente al proceso de Gestión de Reconocimiento de obligaciones pensionales relacionado con el registro oportuno de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.4			2	Socializar la política con el área misional.	1	Registro de asistencia a la socialización con el área misional de la política de causación de las cuotas por cobrar.	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	A la fecha se vienen adelantado actividades de actualización del procedimiento Nómina de Pensionados correspondiente al proceso de Gestión de Reconocimiento de obligaciones pensionales	Septiembre de 2018	0	A la fecha se vienen adelantado actividades de actualización del procedimiento Nómina de Pensionados correspondiente al proceso de Gestión de Reconocimiento de obligaciones pensionales relacionado con el registro oportuno de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.5	Observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria, por falta de depuración de los recursos pendientes por identificar registrados en la cuenta auxiliar 147008000099 - Cuotas partes por identificar.		1	Circularización a las entidades que tiene recursos por aplicar un identificar, con el fin de establecer a que tercero se aplica el pago consignado.	100	Entidades circularizadas / Total entidades	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes- Responsable área de Contabilidad			Septiembre de 2018	0	No se ha dado inicio a la ejecución de la acción propuesta.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.5		Falta de gestión manual inmediata para la identificación de la aplicación de los recursos consignados por pago de cuotas partes.	2	Solicitar al área de coactivo la existencia de alguna sentencia que tenga dinero por aplicar.	1	Oficio al área de coactivo	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes- Responsable área de Contabilidad			Septiembre de 2018	0	No se ha dado inicio a la ejecución de la acción propuesta.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.5			3	Presentar a comité de sostenibilidad los casos donde no se conozca el origen de los recursos para su decisión.	1	Acta de comité de sostenibilidad.	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes- Responsable área de Contabilidad			Septiembre de 2018	0	No se ha dado inicio a la ejecución de la acción propuesta.

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.6	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de soportes que respalden la depuración y compensación de saldos de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales.	Falta de claridad respecto a la forma de liquidaciones de Foncop que soporten la verificación uno a uno de los pensionados a pagar e a compensar.	1	Emisión instructivo operativo de la compensación y pago de cuotas partes pensionales.	1	Instructivo operativo	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas P.	0	En la actualidad se encuentra en elaboración el Instructivo	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias para aprobar, publicar y socializar el instructivo de la compensación y pago de cuotas partes pensionales.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.6			2	Socialización en la gerencia de bonos y cuotas.	1	Acta de socialización en la gerencia de bonos y cuotas.	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas P.	0	En la actualidad se encuentra en elaboración el Instructivo	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias para aprobar, publicar y socializar el instructivo de la compensación y pago de cuotas partes pensionales el cual permita realizar la socialización al interior de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.7	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incertidumbre en el saldo de la subcuenta 147073 - Préstamos concedidos por instituciones no financieras	Falta de conciliación de saldos.	1	Mesa de trabajo entre contabilidad y cartera para determinar la consistencia del saldo del aplicativo de cartera frente al saldo contable.	1	Acta de mesa de trabajo entre cartera y contabilidad.	03/08/2018	31/07/2019	Responsable Área de Cartera- Área Contabilidad			Septiembre de 2018	0	No se ha dado inicio a la ejecución de la acción propuesta.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.8	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incluir bienes perdidos en la Resolución de Bajas de bienes de propiedad de FONCEP e incumplimiento en la publicación de la misma en página web	Falta de políticas internas con respecto a bienes perdidos.	1	Crear el procedimiento de Bajas de almacén en el cual se debe incluir la elaboración de la Resolución de baja de Pérdida de elementos , dentro de esta se dejará un articulado en el resolvee indicando que los elementos perdidos se reflejaran para efectos de trámite administrativo, pero que no harán parte de los bienes ofrecidos en el evento que se presente la venta.	1	Procedimiento socializado, publicado y	03/08/2018	30/06/2019	Área Administrativa-Almacén	60	El procedimiento de bajas fue elaborado y remitido a la Oficina Asesora de Planeación para su revisión, codificación y publicación.	Septiembre de 2018	0	No se evidencia en el aplicativo VISIÓN el procedimiento.No se ha publicado ni socializado. RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 30/06/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.9	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias entre la cantidad de bienes objeto de avalúo respecto del informe presentado por la entidad evaluadora	No se tienen documentados controles para la generación del inventario de bienes.	1	Realizar mesa de trabajo con el área contable para establecer las necesidades conjuntas que debe quedar en el procedimiento.	1	Acta de reunión de mesa de trabajo y lista de asistencia.	03/08/2018	30/06/2019	Área Administrativa-Almacén	100	Se realizó reunión con oficina de contabilidad, de la cual se evidencia en acta del día 13 de septiembre de 2018	Septiembre de 2018	100	Se revisaron las evidencias aportadas y se observó que existe el acta de reunión del día 13 de septiembre de 2018 entre el área contable y administrativa y se registraron las acciones a realizar: 1. Realizar la toma física de inventarios. 2. Verificar saldos área contable 3. En el evento que se requiera el avalúo, para efectos de contratación se debe certificar que la información objeto del contrato está debidamente conciliada entre las dependencias anteriormente mencionadas.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.9			2	Crear el procedimiento Adquisición, incorporación al sistema y salida de bienes que para el caso de requerir Avalúos de Bienes de la entidad de acuerdo con las Normas establecidas por la CGN.	1	Procedimiento socializado, publicado y	03/08/2018	30/06/2019			Jefe Victor favor complementar	Septiembre de 2018	100	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, INCORPORACIÓN Y SALIDA DE BIENES y acta de socialización
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.10	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por actualizar a valor razonable el valor de los bienes de propiedad, planta y equipo de acuerdo al avalúo técnico bajo normas NIIF	No se tenían identificadas políticas internas para la generación de avalúos bajo la normatividad vigente.	1	Realizar mesas de trabajo con el área contable para establecer las necesidades conjuntas que debe quedar en el procedimiento.	1	Acta de reunión de mesa de trabajo y lista de asistencia.	03/08/2018	31/12/2018	Área Administrativa-Almacén	100	Se realizó reunión con oficina de contabilidad, de la cual se evidencia en acta del día 13 de septiembre de 2018	Septiembre de 2018	100	Se revisaron las evidencias aportadas y se observó que existe el acta de reunión del día 13 de septiembre de 2018 entre el área contable y administrativa y se registraron las acciones a realizar: Se determinó mediante la política contable numeral 2.3 Beneficio a los empleados poseempleo 2.3.2. Medición, Activos destinados a financiar el pasivo personal, el Foncop determinará cada tres años el valor del mercado del activo destinado a financiar el pasivo personal. Por tal motivo el proceso para el avalúo a realizar a los bienes será cada tres años"
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.10			2	Crear el procedimiento Adquisición, incorporación al sistema y salida de bienes que para el caso de requerir Avalúos de Bienes de la entidad de acuerdo con las Normas establecidas por la CGN.	1	Procedimiento socializado, publicado y	03/08/2018	31/12/2018			Jefe Victor favor complementar	Septiembre de 2018	100	PDT-APO-GFO-002 PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, INCORPORACIÓN Y SALIDA DE BIENES y acta de socialización
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.11	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria al no reflejarse los registros contables de los bienes dados de baja.	Falta de claridad en la aplicación del Concepto No. 20162000006461 expedido por la C.G.N. el 07-03-16 sobre "Propiedad, planta y Equipo reconocimiento de baja de bienes".	1	Se realizará mesa de trabajo entre Almacén (Área Administrativa) y el Área de Contabilidad con el fin de aplicar el Concepto expedido por la C.G.N en los que respecta al tratamiento de bienes dados de baja.	1	Acta de mesa de trabajo entre Almacén y Contabilidad.	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		Se realizó mesa de trabajo entre el Área de Almacén y el Área de Contabilidad y se decidió registrar los bienes dados de baja y que se tienen en custodia administrativa en cuentas de orden.	Septiembre de 2018	100	Se evidencia el acta de reunión, igualmente se recibe evidencia del registro de los bienes dados de baja.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.12	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias entre las conciliaciones de almacén y contabilidad	Se realizaron 2 conciliaciones en los meses de Mayo y Junio teniendo en cuenta que fue el momento de ajuste a los elementos de la PPE y se pretendía ver el efecto antes y después del ajuste.	1	Incluir en el procedimiento Adquisición, incorporación al sistema y salida de bienes y realizar las conciliaciones mensuales.	1	Procedimiento publicado y socializado.	03/08/2018	30/06/2019	Área Administrativa- Almacén y Área de Contabilidad		Se vienen realizando las conciliaciones con el área de Contabilidad, mensualmente teniendo en cuenta la acción a seguir en el hallazgo en cuestión.	Septiembre de 2018	0	Se evidencia que las conciliaciones entre el área de contabilidad y almacén se realizan mensualmente.No obstante no se evidenció el procedimiento publicado
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.12			2	Elaborar una única conciliación mensual entre las dependencias	11	Conciliaciones mensuales	03/08/2018	30/06/2019			Jefe Victor favor complementar	Septiembre de 2018	16,66	Se revisaron los soportes y se evidenció que hay dos conciliaciones entre contabilidad y almacén correspondientes a agosto 2018 y septiembre 2018. Se recomienda realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 30/06/2019
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.13	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencia en la información presentada a través del SIVCOF	Faltas o inestecia en la aplicación de los controles, para el reporte de información.	1	Socialización del procedimiento PRGFO6-61 Elaboración de informes y los controles establecidos en el mismo para subsanar esta situación.	1	Presentación y lista de asistencia.	03/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	100	El procedimiento PDT-APO-GFI-004 Elaboración de informes publicado el 29 de junio de 2018, fue socializado el 10 de agosto de 2018 en el Área de Tesorería	Septiembre de 2018	100	Se evidencia acta No. 2 del 10 de agosto de 2018 y lista de asistencia de los integrantes del área de tesorería, donde se observa la socialización del procedimiento PDT-APO-GFI-004 "Elaboración de informes" del 29 de junio de 2018 y los controles establecidos en el mismo. Se observó que se incluyó una política de operación relacionada con los reportes con destino a la Contaduría y la actividad 7 como un control para revisar el contenido de los informes generados.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.14	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por no evidenciarse la aplicación de la Resolución 357 de fecha 23 de julio de 2009 de la Contaduría General de la Nación -CGN, con corte a 31 de diciembre de 2017 en lo referente a las partidas conciliatorias.		1	Realizar mesa de trabajo contabilidad y Tesorería para establecer mecanismo de registro de las partidas al corte de la vigencia.	1	Acta de mesa de trabajo	03/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	100	Mesa de trabajo con el Área de Contabilidad	Septiembre de 2018	100	Se evidenció acta del 3 de agosto de 2018 donde especifican los mecanismos de registro de las partidas al corte de la vigencia.

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO
FOR-COE-EIN-002

HALLAZGO					FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.14	Falta de mecanismo de verificación al momento de efectuar los registros, la acción debe ser la implementación de este mecanismo de verificación.		2	Actualizar los procedimientos de acuerdo a la mesa de trabajo	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado y Registro de Asistencia	03/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	100	El procedimiento registro diario de ingresos fue actualizado y publicado en visor agosto 17 de 2018. Divulgado y socializado con el área de Contabilidad en septiembre 14/18	Septiembre de 2018	100	Se evidenció procedimiento registro diario de ingresos ADO-APG-010 del 17 de agosto, que incluye como parte de sus políticas de operación. Para cierre de la vigencia los depósitos que se concilian después del cierre de Tesorería, se reportaron a contabilidad para que sean registrados contablemente. Informar a contabilidad con corte al 31 de diciembre de cada año, en los primeros 10 días calendario del mes siguiente, los conceptos de Efectivo de uso restringido, valor, institución financiera y No. de cuenta de ahorro o corriente, para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 de 2006.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.15	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, error de codificación contable.	Al realizar el traslado de la partida bajo Régimen Contable Precedente no se realizó en la cuenta contable respectiva para dicho régimen (2407 Recursos a Favor de Terceros)	1	Realizar check list a las cuentas bajo MNCEG convergencia y la parametrización del aplicativo LIMA Y verificando la codificación correcta, de todas las cuentas que se utilizan para el registro de los movimientos contables producto de la operación y que aplican para la generación de EE.FF. de las dos Unidades Ejecutoras: FONCEP y al FPFB.	2	Documento de revisión de lista de chequeo.	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		Se realizará trimestralmente el chequeo de las cuentas contables, antes de realizar el cierre trimestral y su respectivo reporte a la DDC-SDH y a la CGH.	Septiembre de 2018	100	Se adjuntó el formato del check list, con el cual se da cumplimiento a esta actividad.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.16	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria diferencia de saldos y falta de depuración de partidas conciliatorias de los encargos fiduciarios	En la conciliación elaborada y presentada por FONCEP se observan partidas por depurar y en las notas a los estados contables se reporta una diferencia que asciende a la suma de \$68.8 millones, la cual se encuentra en depuración y no se reportó en la mencionada conciliación	1	Informe mensual de partidas conciliatorias.	100	No. Informes realizados/ No. Informes a realizar	03/08/2018	31/12/2018	Tesorería	20	Reporte de partidas conciliatorias en Comité de Seguimiento y Control Financiero de agosto 30 de 2018.	Diciembre de 2018	100	Se evidencia mediante comité SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO- acta 36 del 30 de agosto de 2018, en el punto 6, "Informe depuración conciliaciones bancarias junio - julio 2018, que se incluye "se presenta primer informe de las partidas conciliatorias de los patrimonios autónomos de cesantías y FPFB". Se presentaron informes de depuración de partidas conciliatorias del P.A. de cesantías de los meses de agosto a noviembre 2018, a la Subdirección Financiera. La acción hace referencia a informes mensuales, por tanto se presentaron cinco (5) informes entre el 3-08 y el 31-12-2018.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.17	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias en el cálculo de la depreciación de los inmuebles registrados a 31 de diciembre de 2017 en la subcuenta 150105 - Propiedades, planta y equipo.	Falta de aplicación del procedimiento "Generación, aprobación de los estados contables y presentación de informes". No se verificó la información entre el área de Almacén y el área de Contabilidad.	1	Realizar mesa de trabajo con todas las áreas que generan información contable con el fin de socializar el nuevo procedimiento de generación de información financiera y su responsabilidad en la realización de las "Notas a los Estados Financieros".	1	Acta de mesa de trabajo con las áreas misionales y administrativas.	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		Se realizó mesa de trabajo entre el Área de Almacén y el Área de Contabilidad y se decidió registrar los bienes dados de baja y que se tienen en custodia administrativa en cuentas de orden.	diciembre-18	100	Se evidencian 3 actas de comités de sostenibilidad contable, se recaló a cada una de las dependencias sobre la responsabilidad en la elaboración de las notas a los Estados Financieros.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.17			2	Antes de finalizar la vigencia 2018, se realizará Comité de Sostenibilidad Contable con el fin de fijar los compromisos en la elaboración de las Notas a los Estados Financieros para el cierre de la vigencia contable 2018.	1	Acta de Comité de Sostenibilidad Contable	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		Se fijó agenda para realizar comité de sostenibilidad contable e informar a las áreas de gestión sobre su responsabilidad en la elaboración de las notas a los EE.FF.	diciembre-18	100	Se evidencian tres actas de comités de sostenibilidad contable, en dichos comités se hizo énfasis en la elaboración de las Notas a los Estados Financieros.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.18	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por partidas pendientes por depurar e incertidumbre del saldo de la cuenta 245301 - Recursos recibidos en administración.	No se ha podido identificar a que corresponde el saldo que registra la cuenta 2453 "Recursos recibidos en administración", ya que el registro contable no presenta movimientos desde el año 2015.	1	Analizar la composición y verificar las opciones de manejo del saldo de la cuenta.	1	Documento de análisis	03/08/2018	31/07/2019	Responsable Área de Contabilidad		En el Comité de Sostenibilidad Contable realizado el 20/Sep/18, se expuso el movimiento de esta cuenta auxiliares desde el año 2007, quedo pendiente por parte del Área de Cartera y Cobro Coactivo de realizar certificación en la que indique el saldo adeudado a FER.	Septiembre de 2018	50	Se pudo evidenciar que el área contable ha realizado acciones con el fin de realizar la depuración de la cuenta 2453, no obstante se deben realizar acciones que permitan identificar la fecha desde cuando se generó este registro contable RECOMENDACIÓN: Tener en cuenta que la acción establece Analizar la composición y verificar las opciones de manejo del saldo de la cuenta, y dejarlo documentado.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.18			2	Presentar el resultado de las opciones de manejo al comité de sostenibilidad contable.	1	Acta de Comité de Sostenibilidad Contable	03/08/2018	31/07/2019	Responsable Área de Contabilidad		En el Comité de Sostenibilidad Contable realizado el 20/Sep/18, se analizó la inconsistencia del saldo de los intereses corrientes y de mora sobre el valor de la cartera FER, ya que no es coherente financieramente el saldo de los intereses sobre el valor de la deuda. Como compromiso se solicitaba los estados financieros desde el año 2007, con el fin de verificar si el saldo viene desde periodos anteriores.	Septiembre de 2018	50	Se pudo evidenciar que el área contable ha realizado acciones con el fin de realizar la depuración de la cuenta 2453, no obstante se deben realizar acciones que permitan identificar fecha desde cuando se generó este registro contable
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.19	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, por pago de intereses de mora por concepto de cuotas partes pensionales por pagar, en cuantía de \$59.561.201.	Pago de intereses cuotas partes pensionales	1	Directriz del área Jurídica con la posición jurídica institucional respecto a la interpretación del artículo 4. de la ley 1066 de 2006.	1	Concepto Jurídico emitido por el área jurídica.	03/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora Jurídica Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.19			2	Comunicación operativa de la STPE, a la Gerencia de bonos y cuotas partes respecto a la aplicación de la posición jurídica institucional.	1	Comunicación operativa de la STPE.	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	Mediante ID 216021, 218040 y 231226 se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica se impartiera las Directrices para el reconocimiento y pago de intereses	Septiembre de 2018	0	Se evidencia remisión de comunicaciones ID 216021, 218040 y 231226 por parte de la STPE requiriendo a la Oficina Jurídica se impartan las Directrices para el reconocimiento y pago de intereses
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.20	Observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria, por falta de causación de las cuotas partes pensionales por pagar y error en codificación contable	No se hace la causación cuando se genera el hecho económico.	1	Actualizar el procedimiento de cuotas partes por pagar.	1	Procedimiento actualizado	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	En el mes de agosto y septiembre de 2018 se procedió a la revisión del proceso actual de pago de cuotas partes pensionales con las diferentes áreas que interactúan dentro del proceso. En la actualidad, el Área de Sistemas en Conjunto con las diferentes áreas que interactúan dentro del proceso se está realizando el levantamiento para la sistematización del proceso actual ya que este se realiza de forma manual. (Se adjuntan actas.)	Septiembre de 2018	0	El resultado de porcentaje de avance para el presente seguimiento corresponde a 0% teniendo en cuenta que a la fecha no se evidencia aprobación del procedimiento de Gestión de Cuotas Partes por pagar en el cual se detalle la causación cuando se genera el requerimiento.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.20			2	Socializar la política de causación de cuotas partes por pagar con el área misional.	1	Registro de asistencia a la socialización con el área misional de la política de causación de las cuotas partes por pagar.	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	En el mes de agosto y septiembre de 2018 se procedió a la revisión del proceso actual de pago de cuotas partes pensionales con las diferentes áreas que interactúan dentro del proceso.	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Se hace necesario adelantar las acciones necesarias las cuales permitan la revisión, aprobación, publicación y socialización a las partes interesadas del procedimiento de Gestión de Cuotas Partes por Pagar.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.21	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incertidumbre en las cifras reportadas en las cuentas de orden por concepto de las cuotas partes por pagar.		1	Actualizar el procedimiento de cuotas partes por pagar.	1	Procedimiento actualizado	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	En la actualidad, el Área de Sistemas en Conjunto con las diferentes áreas que interactúan dentro del proceso se está realizando el levantamiento para la sistematización del proceso actual ya que este se realiza de forma manual. (Se adjuntan actas.)	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Se hace necesario adelantar las acciones necesarias las cuales permitan la revisión, aprobación, publicación y socialización a las partes interesadas del procedimiento de Gestión de Cuotas Partes por Pagar.

HALLAZGO					FORMULACIÓN								SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.21	No se hizo la causación cuando se generó el hecho económico.		2	Socializar la política de causación de cuotas partes por pagar con el área misional.	1	Registro de asistencia a la socialización con el área misional de la política de causación de las cuotas por pagar.	03/08/2018	31/07/2019	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	0	En la actualidad el Área de Sistemas en Conjunto con las diferentes áreas que interaccionan dentro del proceso se está realizando el levantamiento para la sistematización del proceso actual ya que este se realiza de forma manual. (Se adjuntan actas.)	Septiembre de 2018	0	El resultado de porcentaje de avance para el presente seguimiento corresponde a 0% teniendo en cuenta que no se ha realizado la socialización de acuerdo a que no se ha aprobado el procedimiento de Gestión de Cuotas Partes por pagar en el cual se detalla la causación cuando se genera el requerimiento. RECOMENDACIÓN: Se hace necesario adelantar las acciones necesarias las cuales permitan la revisión, aprobación, publicación y socialización a las partes interesadas del procedimiento de Gestión de Cuotas Partes por Pagar.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.22	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento en el saldo de la cuenta 2720 – Provisión para pensiones	No se contaba con un procedimiento para el registro del cálculo actuarial.	1	Socialización del procedimiento cálculo actuarial de pensiones emitido por el MHCP.	1	Registro de asistencia de socialización	03/08/2018	31/12/2018	Subdirección de Prestaciones Económicas Responsable de contabilidad			Diciembre de 2018	100	Se evidencia acta de la socialización del procedimiento cálculo actuarial de pensiones
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.23	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por falencias en cuanto al proceso de depuración y saneamiento contable	No se cuenta con un procedimiento de depuración y saneamiento contable.	1	Elaborar y socializar el procedimiento Saneamiento contable	1	Procedimiento elaborado publicado y socializado	03/08/2018	31/07/2019	Responsable Área de Contabilidad		Pendiente de realizar procedimiento de Saneamiento Contable	Septiembre de 2018	0	Aún no se da inicio a la elaboración del procedimiento de saneamiento contable
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.24	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento del plan de acción establecido para la implementación del Nuevo Marco Normativo.	Importancia en la formalización de los procedimientos que hacían parte del plan de implementación e inexistencia del procedimiento de depuración y saneamiento contable.	1	Socializar los procedimientos contables con las áreas misionales y administrativas.	1	Registro de asistencia de socialización	03/08/2018	31/07/2019	Responsable Área de Contabilidad		Los procedimientos que se han realizado se han formalizado en la Suite Visión, en el caso de cuotas partes vía correo electrónico se comunica del procedimiento y su instructivo, los demás procedimientos se fijan meses de trabajo para dar a conocer el contenido de estos.	Septiembre de 2018	0	El área de comunicaciones envía correos electrónicos con los procedimientos actualizados RECOMENDACIÓN: Realizar las socializaciones con los funcionarios y contratistas que participan en las actividades que generan registros contables y dejar evidencia de las mismas.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.24			2	Elaborar y socializar el procedimiento Saneamiento contable	1	Procedimiento elaborado publicado y socializado	03/08/2018	31/07/2019	Responsable Área de Contabilidad		Pendiente de realizar procedimiento de Saneamiento Contable	Septiembre de 2018	0	Aún no se da inicio a la elaboración del procedimiento de saneamiento contable
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.25	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por falta de cumplimiento del procedimiento relacionado con los libros de contabilidad	Falta de actualización del procedimiento "Generación, Archivo y Custodia de Libros Oficiales Contables Código: PRGF06-09 Versión: 002.	1	Actualización, publicación y socialización del procedimiento en el Área de Contabilidad	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		El procedimiento se formalizó en la suite Visión el día 29/Abr/18, esta pendiente de realizar mesa de trabajo para informar sobre la adopción y aplicación en el Área de Contabilidad este procedimiento.	Septiembre de 2018	100	ACTIVIDAD 100% DE CUMPLIMIENTO Se evidenció que el procedimiento está actualizado CÓDIGO: PRGF06-09 VERSIÓN: 3 FECHA DE APROBACIÓN: 29 junio 2018, igualmente se evidenció el acta de socialización
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.26	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falta de interfaces con el módulo de contabilidad.	Fonoej ha venido realizando la integración de los módulos de las áreas Misionales con LIMAY, para contar con la integración contable, sin embargo la Contraloría establece que aun no se han realizado todos los desarrollos y por ende la integración completa.	1	Evaluar la integración entre las funcionalidades de los módulos misionales/Administrativos/Financieros y el módulo contable LIMAY y priorizar	100	Documento de evaluación por módulo misional	03/08/2018	31/10/2018	Oficina de Informática y Sistemas	0	El día 12/09/2018 se realizó reunión con el Dr. Iván Trana para revisar el estado actual de las interfaces existentes entre LIMAY y demás sistemas de información. El acta es el No 54. Esta pendiente reuniones con los demás procesos misionales fuente del sistema LIMAY para poder elaborar el documento de evaluación.	Septiembre de 2018	100	Se observó acta No 54 sobre la revisión de interfaces con el sistema contable LIMAY, y se evidenció que el responsable del área contable da a conocer el estado actual la interfaz de los módulos operativos con Limay.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.26		Fonoej ha venido realizando la integración de los módulos de las áreas Misionales con LIMAY, para contar con la integración contable, sin embargo la Contraloría establece que aun no se han realizado todos los desarrollos y por ende la integración completa.	2	Elaborar especificación funcional y hacer solicitud mediante requerimiento	100	No. De requerimientos con especificación funcional / Total requerimientos priorizados *100	03/08/2018	30/11/2018	Oficina de Informática y Sistemas	0	Una vez finalizada la evaluación de los módulos misionales se procederá a determinar el número de requerimientos con su respectiva priorización para el posterior desarrollo.	diciembre-18	100	Se adjunta listado de requerimientos de los sistemas misionales de PERNO y SISLA para las interfaces con el sistema contable LIMAY
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.26		Fonoej ha venido realizando la integración de los módulos de las áreas Misionales con LIMAY, para contar con la integración contable, sin embargo la Contraloría establece que aun no se han realizado todos los desarrollos y por ende la integración completa.	3	Efectuar el desarrollo teniendo en cuenta la priorización definida	100	No. De requerimientos desarrollados con actas de aprobación / Funcional / Total requerimientos con especificación funcional *100	03/08/2018	31/07/2019	Oficina de Informática y Sistemas	0	Los desarrollos se tienen prevista finalizar en la vigencia del 2019, una vez priorizados los mismos por las áreas funcionales	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.27	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 de 2008 de la Contraloría General de la Nación, por falta de conciliaciones de operaciones recíprocas	Se presentan numerosas partidas conciliatorias entre FONCEP y otras entidades que reportan información a la Contraloría General de la Nación, aunque FONCEP procede a circularizar trimestralmente tan sólo se obtiene respuesta de un 2% de la entidades con operaciones recíprocas.	1	Actualización, publicación y socialización del procedimiento de operaciones recíprocas.	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		Pendiente de realizar procedimiento de Operaciones Recíprocas	Diciembre de 2018	100	Se evidencia el procedimiento y el acta de la socialización
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.27			2	Circularización trimestral a las entidades con las que Fonoej y FPPB tiene operaciones recíprocas.	3	Circularización a las entidades recíprocas	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		Pendiente de realizar la circularización al cierre del trimestre Jul-Sep de 2018.	Septiembre de 2018	100	ACTIVIDAD EN 100% DE AVANCE Se realizaron las circularizaciones correspondientes por lo tanto la actividad está cumplida
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.28	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1995, en razón a cuenta embargada reportada por el Banco Davivienda.		1	Gestionar el desembargo y cancelación de la cuenta bancaria.	1	Gestión realizada para cancelación de la cuenta bancaria	03/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	50	Se realizó seguimiento al oficio ID 208030 remitido a Davivienda solicitando la cancelación de la cuenta, se recibió respuesta por correo electrónico el 28 de septiembre de 2018, indicando que la cuenta estaba embargada por la UGPP, por lo que ese mismo día se procedió a emitir oficio de cierre de los procesos, solicitando el desembargo y cierre de la mencionada cuenta	Diciembre de 2018	100	Se evidenció oficio ID 208030 remitido a Davivienda donde se solicitó cancelación de la cuenta, se recibió respuesta por correo electrónico el 28-09-2018, indicando que la cuenta estaba embargada por la UGPP. El 28-09-2018 se procede a emitir correo a Davivienda solicitando el desembargo y cancelación de la cuenta, por lo tanto se observó la gestión adelantada por el área tesorería no obstante no se ha obtenido respuesta por parte del banco. Cumplimiento 100%.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.28	Se evidenció falta de cruce entre la información reportada por el Banco Davivienda y FONCEP relacionada con una cuenta bancaria reportada como embargada por la entidad financiera		2	Circularizar las entidades bancarias en las que se tienen cuentas para validar estado de las cuentas de forma semestral	1	Dos circularizaciones al año.	03/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	0	Este procedimiento se realizará a corte noviembre/18	Diciembre de 2018	100	Se adelantaron dos circularizaciones dentro del plazo establecido para la acción. Se evidencia circularización a las diferentes entidades bancarias: Banco Av Villas-Banco Caja Social-Banco Poblato-Banco Sudameris-Bancolombia-Banco Agrario-Davivienda-Banco occidente, Banco BBVA- solicitando identificar firmas registradas (que se encuentren únicamente activas las firmas vigentes), con el fin de contar con un control del estado en el cual se encuentran todas la cuentas bancarias.

HALLAZGO				FORMULACIÓN									SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.29	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993, por firmas autorizadas en Banco Av Villas Cuenta Corriente	Falta de mecanismos de verificación y control de las firmas registradas en las cuentas bancarias de FONCEP, lo cual puede generar riesgos en el manejo de los recursos.	1	Socialización procedimiento PDT-APO-GFI-003 Cuentas Bancarias	1	Presentación y lista de asistencia.	03/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	50	El procedimiento PDT-APO-GFI-003 se socializó en Tesorería el 10 de agosto de 2018 y se tiene programado socializar este procedimiento el 11 de octubre de 2018 con el Área Financiera	Septiembre de 2018	100	Se evidenció socialización del procedimiento PDT-APO-GFI-003 cuentas bancarias con el personal del área de tesorería y con personal del Área Financiera.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.30	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por falta de información en las notas a los estados contables	Falta de directrices claras con respecto a las revelaciones que se incluyen en las notas de los estados financieros.	1	Actualización, publicación y socialización del procedimiento interno "Procedimiento para la generación, aprobación de los estados financieros y presentación de informes" Formato PRGF06-08-1 y del Capítulo VI "Normas para la presentación de Estados Financieros" Numeral 1.3.6 "Notas a los estados financieros".	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado	03/08/2018	31/12/2018	Responsable Área de Contabilidad		El procedimiento se formalizó en la Suite Vision el día 29/Jun/18, está pendiente de realizar mesa de trabajo para informar sobre la adopción y aplicación en el Área de Contabilidad este procedimiento. Pendiente del alcance al procedimiento con el fin de actualizarlo con respecto a la elaboración de las notas EE.FF. y las revelaciones.	Septiembre de 2018	100	Se evidenció el procedimiento actualizado y el acta de socialización del día 04/10/2018. Por lo anterior a esta acción como cumplida
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.31	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencias en el procedimiento "Manejo y control de inventarios"	El procedimiento no contempla todas las actividades que puedan suscitarse en el manejo de sus bienes	1	Crear un procedimiento de toma física de inventarios para establecer las actividades a realizar.	1	Procedimiento publicado y socializado.	03/08/2018	31/12/2018	Área Administrativa-Almacén	60	Se elaboró el procedimiento y se remitió a la Oficina Asesora de Planeación para su revisión, codificación y publicación.	diciembre-18	100	Se evidencia PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA FÍSICA DE BIENES E INVENTARIOS A CARGO DEL FONCEP-PDT-APO-GFI-003 y su socialización
HACIENDA	206	2017	65	3.2.1.32	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencias en las actas del comité de inventarios y del comité de saneamiento contable	Se realizaron en la misma reunión dos comités	1	Socializar la resolución de comités para una adecuada aplicación	1	Presentación y registro de asistencia	03/08/2018	31/12/2018	Subdirección Financiera y Administrativa		Se programó socialización de la resolución para el 26 de octubre, con los funcionarios de la Entidad.	diciembre-18	100	Se evidencia acta No. 1 del 2 de Noviembre de 2018 donde se realizó la socialización de las Resoluciones de comités DG005 DE 2018 Y DG 032 de Septiembre de 2018 para su adecuada aplicación
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.1	Hallazgo Administrativo y presunta incidencia disciplinaria, por ineficiente gestión y control a los ingresos recaudados por FIDUPREVISORA, correspondiente a Cuotas Partes Pensionales.	Según la Contraloría la información sobre los recaudos de cuota parte personal reportada por FONCEP y que no aparece reportada por FIDUPREVISORA durante el período evaluado, marzo de 2017 a diciembre 31 de 2017, correspondiente a la cuenta de ahorros No. SBVA 900027662, no es la real de los cobrados.	1	Seguimiento y control a la obligación de cumplimiento de la póliza global bancaria para los contratos 230 y 231 de 2017, evidenciando en los informes mensuales de supervisión y en las actas de comité fiduciario.	9	Informes supervisión	22/08/2018	31/07/2019	Supervisores Contratos No. 230 y No. 231 de 2017, Administración Patrimonios Autónomos FPPB y Cesantías	8,3	Ver seguimiento de los recaudos registrados en informe de supervisión de agosto 2018	Septiembre de 2018	8,33	Se evidencian informes de supervisión del contrato de administración y manejo del patrimonio autónomo 230 y 231 entre FONCEP y FIDUPREVISORA, correspondientes al mes de agosto de 2018. Se recomienda continuar con las actividades propuestas para alcanzar la meta.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.2	Hallazgo Administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, por ineficiente gestión y control a la liquidación de la nómina de pensionados que maneja FONCEP por pagos a personas fallecidas por un valor de \$3.211.052.	Según considera el grupo auditor de la Contraloría, se observa falta de control con la información de las personas fallecidas que es suministrada a través de los convenios interinstitucionales y la depuración de la base de datos de los pensionados, sustitutos y representantes.	1	Establecer la viabilidad del cargue automático de base de datos suministrada por las entidades que manejan las bases de datos de las personas fallecidas.	1	Estudio de la viabilidad	03/08/2018	31/12/2018	Responsable área Nómina	100	Se anexa el análisis de viabilidad revisado con sistemas de acuerdo con las acciones que se trabajaron para cada caso.	Diciembre de 2018	100	Se evidencia documento firmado por el responsable de Nómina de Pensionados y la Jefe de la Oficina de Informática y Sistemas en el cual se detalla análisis de viabilidad relacionado con el cargue automático de bases de datos suministradas por las entidades que manejan las bases de datos de las personas fallecidas. RECOMENDACIÓN: Continuar con las acciones necesarias que permitan establecer una especificación funcional para el cargue automático de las bases de datos suministradas por las entidades que manejan la información de las personas fallecidas.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.2			2	Elaborar la especificación funcional y el cronograma para el desarrollo de la funcionalidad solicitada.	1	Cronograma de desarrollo, pruebas y puesta a punto de la funcionalidad	03/08/2018	31/07/2019	Responsable área Nómina	100	Se elaboró la especificación funcional y se radicó en sistemas (GLPIRQ #2018003370). El desarrollo se hizo pero en las pruebas se presentó ineficiencia de los servicios web con la Alcaldía. Las personas de TI de la Alcaldía manifiestan que se debe hacer el convenio con cabeza de sector. Actualmente se está explorando esta posibilidad.	Septiembre de 2018	0	De acuerdo con lo reportado por el Responsable del Área de Nómina de Pensionados se radicó la especificación funcional al Área de Sistemas y se han adelantado pruebas. RECOMENDACIÓN: Continuar con las acciones necesarias las cuales permitan generar un estudio de la viabilidad del cargue automático de bases de datos suministradas por las entidades que manejan las bases de datos de las personas fallecidas y así proceder a la elaboración del cronograma de desarrollo, pruebas y puesta a punto de la funcionalidad
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.3	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por diferencias entre los valores reportados en el Listado de Giros y Rechazos SAP, y lo registrado en los extractos bancarios de la cuenta No.4767001544 de Banco Davivienda correspondientes al período enero a diciembre 2017	Según la Contraloría, la administración no tuvo cuidado en el registro de las cifras y de los destinatarios en las operaciones correspondientes.	1	Actualización procedimiento PDT - GSI - GOR04 Generación Estado Diario, para determinar los motivos en los cuales se haga uso de las Actas de Anulación y Giro, de igual forma establecer la política que los ajustes por tercetos o por conceptos queden registrados el mismo día.	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado	22/08/2018	31/10/2018	Área Tesorería	0	En proceso de actualización para incluir las acciones de mejora	Diciembre de 2018	100	Procedimiento actualizado, publicado y socializado el 31-10-2018 con PDT-APO-GFI-014 que establece los motivos en los cuales se hace uso de las Actas de Anulación y Giro. Las actas de anulación y giro serán utilizadas para registrar rechazos bancarios y/o para realizar la corrección de algún registro de egreso en el aplicativo OPGET por ajuste de concepto, valor, tercio, banco girador y/o fecha de registro. Cuando el acta de anulación y giro haga referencia a una corrección, el mismo día del ajuste debe quedar plasmado el movimiento débito y crédito en el registro de la cuenta bancaria
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.3			2	Establecer la viabilidad de ajustar el listado de giros y rechazos para que quede plasmado el número del acta de anulación y giro de igual forma validar la opción de crear un Acta de Ajuste de Registro para poder diferenciar los registros por ajuste o por rechazos efectivos.	1	Estudio de viabilidad	22/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	0	Sin avance	Diciembre de 2018	100	Se evidencia correo del 13 de Noviembre de 2018 donde la Oficina de Sistema emite concepto con relación a la viabilidad CREACION ACTAS DE AJUSTE Y VISUALIZACIÓN EN EL LISTADO DE GIROS Y RECHAZOS SAP - OPGET. Se evidencia acta del 12 de diciembre de 2018- VIABILIDAD CREACION ACTAS DE AJUSTE Y VISUALIZACIÓN EN EL LISTADO DE GIROS Y RECHAZOS SAP - OPGET
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.4	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias entre el Balance General - Patrimonio autónomo de cesantías de FIDUPREVISORA y el Balance General de FONCEP del patrimonio autónomo de Cesantías	Según la Contraloría, en el Patrimonio Autónomo de Cesantías, no realizaron conciliaciones durante todo el año 2017	1	Informe de partidas conciliatorias, en el Comité de Seguimiento y Control Financiero y en las reuniones operativas con la fiduciaria.	3	Actas de comité y de reuniones operativas.	22/08/2018	31/07/2019	Contabilidad/Tesorería		Reporte de partidas conciliatorias en Comité de Seguimiento y Control Financiero de agosto 30 de 2018	Septiembre de 2018	25	En el Comité de Seguimiento de Control Financiero se reportan las actividades. Se evidenció acta del mes de agosto de 2018
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.5	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por apertura de cuentas corrientes que no generan rendimientos y que ha dejado de cobrar por valor de \$10.372.286.	corrientes de los patrimonios autónomos no generan ningún rendimiento para el Distrito a través de FONCEP. Frente a los saldos promedios de los extractos registrados en las cuentas corrientes la auditoría calculó que se han dejado percibir rendimientos por valor de	1	Seguimiento y control a las cuentas manejadas por	9	Informe supervisión	22/08/2018	31/07/2019	Supervisores Contratos No. 230 y No. 231 de 2017, Administración Patrimonios Autónomos FPPB y Cesantías	8,33	Ver seguimiento de los recaudos registrados en informe de supervisión de agosto 2018	Septiembre de 2018	8,33	Se evidencian informes de supervisión del contrato de administración y manejo del patrimonio autónomo 230 y 231 entre FONCEP y FIDUPREVISORA, correspondientes al mes de agosto de 2018. Se recomienda continuar con las actividades propuestas para alcanzar la meta.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.6	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por ineficiencia en la gestión del cobro e ineficacia en el recaudo de las cuotas partes pensionales	Según lo menciona el grupo auditor de la contraloría, FONCEP no remite mensualmente a todas las entidades concurrentes la respectiva cuenta de cobro, permitiendo de esta forma el incremento de la cartera y la posibilidad de prescripción de esta.	1	Implementar el Procedimiento de Cuotas partes en Etapa Persuasiva para que se surta el trámite de reiteración y llamada telefónica a las diferentes entidades y su traslado al Área Coactiva de conformidad con el procedimiento.	11	Planillas Control de Llamadas Y Reporte de Reiteraciones	03/08/2018	31/07/2019	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	0	Se allega informe sobre las actividades que se están llevando a cabo para la implementación del proceso de Cobro Persuasivo. Así como la relación de las entidades a las cuales se les reitera o se les genero cuentas de cobro.	Septiembre de 2018	0	Se evidencia procedimiento en Visión: PDT-MIS-GCC-002 aprobado en el mes de julio de 2018, específicamente en la actividad 4 "Realizar llamadas telefónicas al deudor: Comunicaciones telefónicas con el deudor para informar la obligación que tiene con el FONCEP; así mismo, puede efectuar las llamadas telefónicas en los siguientes 30 días contados a partir de la fecha límite de pago de la cuota parte". Cabe resaltar que no se evidencia aprobación de las planillas de llamadas de control y reporte de reiteraciones. RECOMENDACIÓN: Se hara necesario adelantar las acciones necesarias las

HALLAZGO					FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
				3.2.2.6			2	Impulso procedimental a los 43 procesos administrativos de cobro coactivo para evidencia de los puntos importantes liquidación de crédito y cuales no, teniendo en cuenta que de algunos se avoco conocimiento durante la vigencia 2017 y se encuentran en el transcurso procedimental.	100	Procesos con aprobación de liquidación de crédito /Total de los procesos que requieren aprobación de crédito	14/08/2018	31/07/2019	Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva	0	No se han realizado aún avances respecto a esta acción	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.7	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria en razón a que FONCEP no suscribió convenios con el Banco Davivienda que garanticen el no el pago de comisiones y/o otros cobros por parte de la entidad bancaria.		1	Suscribir y socializar los convenios de pagos con Davivienda y Popular	2	Convenios firmados.	22/08/2018	31/12/2018	Área Tesorería	50	Convenio con Davivienda firmado septiembre 10 de 2018	Diciembre de 2018	100	Se evidencia convenios de pagos con Davivienda y Popular
				3.2.2.8	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por deficiencias en el funcionamiento del Comité Fiduciario mensual.		1	En las Actas del Comité Fiduciario se dejará evidencia de los puntos importantes presentados y decisiones tomadas, así como el seguimiento a los compromisos.	1	Acta de Comité Fiduciario.	22/08/2018	31/12/2018	Secretaría Comité	100	Se adjuntan actas Comité Fiduciario- FONCEP- FIDUPREVISORA Contratos 230 y 231 de 2017	Septiembre de 2018	100	Se evidencia actas formalizadas de reunión de seguimiento y control financiero del Comité Fiduciario correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018. (6 Actas) Formato: FTDSG1-11.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.8			2	Definir la estructura del contenido de las actas y del análisis de lo tratado en la reunión	1	Plantilla de acta de Comité Fiduciario.	22/08/2018	31/12/2018	Secretaría Comité	100	Se adjunta por parte de la Secretaría de ComitéFORMATO ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO FIDUCIARIO, Código: FOR-APC-GF-F019, Versión: 001, Fecha de Aprobación: Diciembre 2018 de la que trata la acción.	Septiembre de 2018	100	Se suministró FORMATO ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO FIDUCIARIO, Código: FOR-APC-GF-F019, Versión: 001, Fecha de Aprobación: Diciembre 2018 de la que trata la acción.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.9	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencia en los títulos valores del patrimonio autónomo de cesantías con corte al 11 enero de 2017	Financieros del Patrimonio Autónomo Cesantías, así como en el informe mensual entregado por FIDUPREVISORA, con corte al cierre de enero de 2017, no se refleja el saldo de cuenta de ahorros en el banco SUDAMERS	1	Dejar evidencia de los seguimientos a las operaciones reportadas por la fiduciaria en los informes de supervisión.	9	Informe supervisión	22/08/2018	31/07/2019	Supervisores Contratos No. 230 y No. 231 de 2017 Administración Patrimonios Autónomos FPPB y Cesantías	8,33	Ver seguimiento de los recaudos registrados en informe de supervisión de agosto 2018	Septiembre de 2018	8,33	Se evidencian informes de supervisión del contrato de administración y manejo del patrimonio autónomo 230 y 231 entre FONCEP y FIDUPREVISORA, correspondientes al mes de agosto de 2018. Se recomienda continuar con las actividades propuestas para alcanzar la meta.
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.10	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencias presentadas en la información reportada al organismo de control en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF. CB-0802 "Bonos Pensionales"	Deficiencias en el Control y falta de mecanismos de control.	1	Establecer un punto de control en el procedimiento de reconocimiento emisión y pago de bonos pensionales, para que un funcionario de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes realice la verificación del reporte de bonos pensionales reconocidos, emitidos, pagados, sea igual a lo que se reporte al sistema SIVICOF.	1	Registro de la verificación del reporte anual de SIVICOF, de acuerdo al punto de control establecido.	03/08/2018	15/02/2019	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	0	Se designo un Funcionario del Área de Bonos quien reportara mensualmente al Grupo de Seguimiento de la SITRE, la relación de Bonos que se reconocen, emiten y autorizan con el fin de que se verifique la información, para el cargo el SIVICOF	Septiembre de 2018	0	El resultado de porcentaje de avance para el presente seguimiento corresponde a 0% teniendo en cuenta que la cuenta del indicador se refiere a "Registro de la verificación del reporte anual de SIVICOF, de acuerdo al punto de control establecido." RECOMENDACIÓN: Realizar el registro de la verificación del reporte anual de SIVICOF.
				3.2.2.11	Hallazgo administrativo por incumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información	Foncep ha venido realizando esfuerzos para realizar la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MPSI), antes denominado Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). En el marco de la implementación realizó el contrato 067 de 2007, con el cual se buscaba dar las pautas para la implementación. Posteriormente ha seguido realizando actividades que buscan avanzar en este.	1	Evaluar el grado de implementación del MSPi -SGSI y establecer el plan de trabajo para la culminación de la implementación de la fase I del MSPi alineado a la nueva estrategia de Gobierno Digital y SGSI.	1	Evaluación realizada con plan de trabajo para la fase I	15/08/2018	31/10/2018	Oficina de Informática y Sistemas	30	Se diseñó una matriz basada en los controles de la ISO 27001, la cual se ha comenzado a diligenciar con los soportes correspondientes para dar cumplimiento a cada uno de los requisitos de la norma. Para el 31 de octubre se podrá entregar un panorama general del grado de maduración del MSPi y de esta forma garantizar y demostrar todo el trabajo realizado para la Fase I.	diciembre-18	100	Se evidenció la evaluación del grado de implementación del MSPi registrando un 60% de avance, y se evidencia Plan de trabajo
HACIENDA	206	2017	65	3.2.2.11			2	Coordinar las acciones para la implementación de la fase I del MSPi alineado a la nueva estrategia de Gobierno Digital y SGSI	100	Actividades realizadas / Actividades propuestas	01/11/2018	31/07/2019	Oficina de Informática y Sistemas	0	Una vez se tenga el grado de implementación del MSPi se procederá a realizar el cronograma y planeación de las actividades para la implementación de la fase I del MSPi alineado a la estrategia de gobierno digital y el SGSI.	Septiembre de 2018	0	RECOMENDACIÓN: Realizar las actividades propuestas para dar avance y alcanzar la meta en el plazo establecido 31/07/2019.
				3.3.1.1	Hallazgo administrativo con presunta Incidencia disciplinaria por baja ejecución física e ineficacia en el cumplimiento de los objetivos formulados de la meta 3 del proyecto de inversión 977 - "Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito"		1	Incluir en el manual de inducción y reintroducción de la entidad como tema obligatorio, la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen.	1	Manual actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	0	La actualización del manual o procedimiento donde se debe especificar como punto obligatorio la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen, hace parte del banco de documentos del proceso de Talento humano y tienen como fecha límite marzo 2019.	Septiembre de 2018	0	No se evidenció la actualización del manual de inducción y reintroducción. RECOMENDACIÓN: Adelantar por parte de la CAP las acciones necesarias con el fin de lograr la actualización del manual de inducción y reintroducción del FONCEP, de tal forma que se incluya como tema obligatorio, la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen.
HACIENDA	206	2017	65	3.3.1.1		De acuerdo con el informe de la Contraloría, se originó en la deficiente información del posvo pensional e ineficiencia de la gestión de la entidad en el seguimiento y control del cumplimiento de las actividades formuladas en el marco de la meta del proyecto de inversión	2	Realizar trimestralmente una campaña de publicación, sobre el seguimiento al proyecto de inversión 977 a toda la entidad.	3	Total de campañas remitidas a toda la entidad sobre el proyecto de inversión	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	0	En estos momentos y hasta el 19 de octubre la entidad tiene plazo para realizar el seguimiento del 3Q del proyecto de inversión, por tal motivo no se ha elaborado la campaña para la difusión del proyecto de inversión. Toda la entidad tiene acceso a información del proyecto de inversión por medio del cuadro de mando de SVE (Pueden ingresar con el usuario de consulta, URL: http://caravisionempresarial/base/presentation?mdl=base&)	Septiembre de 2018	0	No se evidenció que a la fecha del seguimiento se haya adelantado la campaña trimestral. De acuerdo con lo reportado por la oficina de Planeación, se encuentra realizando el seguimiento de Julio-Septiembre que reportan a SEGPLAN con el fin de realizar la campaña de difusión del proyecto de inversión 977 a toda la entidad. RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la campaña trimestral.
				3.3.1.1			3	Incluir en el procedimiento de seguimiento al Proyecto de Inversión un punto de control en la ejecución del presupuesto por iniciativa, con el fin de redistribuir los recursos por iniciativa (Meta proyecto).	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	0	A la fecha se ha actualizado la caracterización del proceso de Planeación Estratégica donde se realiza lo todo lo concerniente al proyecto de inversión. En esta caracterización se identificaron los procedimientos a unificar y/o desarrollar para dar cumplimiento con lo establecido.	Septiembre de 2018	0	Se observa que no se ha actualizado el "PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS" código PDI-PEF-PES02, incluyendo el punto de control en la ejecución del presupuesto por iniciativa, con el fin de redistribuir los recursos por iniciativa (Meta proyecto). RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias con el fin de contar con oportunidad de las herramientas que permitan mejorar los controles contribuyendo al cumplimiento a las metas propuestas.
				3.3.1.1			4	Incluir en el procedimiento de seguimiento al Proyecto de Inversión, actividades relacionadas con seguimientos periódicos del avance en las iniciativas.	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	0	A la fecha se ha actualizado la caracterización del proceso de Planeación Estratégica donde se realiza lo todo lo concerniente al proyecto de inversión. En esta caracterización se identificaron los procedimientos a unificar y/o desarrollar para dar cumplimiento con lo establecido.	Septiembre de 2018	0	Se observa que no se ha actualizado el "PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS" código PDI-PEF-PES02, incluyendo el seguimiento periódico al avance por iniciativas. RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias con el fin de contar con oportunidad de las herramientas que permitan mejorar los controles contribuyendo al cumplimiento a las metas propuestas.
				3.3.1.2	Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia disciplinaria por baja ejecución física de la meta 4 del proyecto de inversión 977 "Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito"		1	Incluir en el manual de inducción y reintroducción de la entidad como tema obligatorio, la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen.	1	Manual actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	0	La actualización del manual o procedimiento donde se debe especificar como punto obligatorio la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen, hace parte del banco de documentos del proceso de Talento humano y tienen como fecha límite marzo 2019.	Septiembre de 2018	0	No se evidenció la actualización del manual de inducción y reintroducción. RECOMENDACIÓN: Adelantar por parte de la CAP las acciones necesarias con el fin de lograr la actualización del manual de inducción y reintroducción del FONCEP, de tal forma que se incluya como tema obligatorio, la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen.

SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIGENCIA	HALLAZGO		FORMULACIÓN							SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO				
				NÚMERO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR META	FÓRMULA INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE	RESULTADO INDICADOR	SEGUIMIENTO REPORTADO RESPONSABLE ACCIÓN	FECHA CORTE SEGUIMIENTO	EFICACIA ENTIDAD
HACIENDA	206	2017	65	3.3.1.2	De acuerdo con el informe de la Contraloría, se originó en la falta de seguimiento y exigencia en el cumplimiento del contrato, ineficiencia de la gestión de la entidad en el seguimiento y control del cumplimiento de las actividades formuladas en el marco de la meta del proyecto de inversión.	De acuerdo con el informe de la Contraloría, se originó en la falta de seguimiento y exigencia en el cumplimiento del contrato, ineficiencia de la gestión de la entidad en el seguimiento y control del cumplimiento de las actividades formuladas en el marco de la meta del proyecto de inversión.	2	Realizar trimestralmente una campaña de publicación, sobre el seguimiento al proyecto de inversión 977 a toda la entidad.	3	Total de campañas remitidas a toda la entidad sobre el proyecto de inversión	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	En estos momentos y hasta el 19 de octubre la entidad tiene plazo para realizar el seguimiento del 3Q del proyecto de inversión, por tal motivo no se ha elaborado la campaña para la difusión del proyecto de inversión. Toda la entidad tiene acceso a información del proyecto de inversión por medio del cuadro de mando de SVE (Pueden ingresar con el usuario de consulta, URL: http://icarosivisionempresarialbase/presentation?mdl-base&)	Septiembre de 2018	0	No se evidenció que a la fecha del seguimiento se haya adelantado la campaña trimestral. De acuerdo con lo reportado por la oficina de Planeación, se encuentra realizando el seguimiento de Julio-Septiembre que reporta a SEGRPLAN con el fin de realizar la campaña de difusión del proyecto de inversión 977 a toda la entidad. RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la campaña trimestral.
				3			Incluir en el procedimiento de seguimiento al Proyecto de Inversión un punto de control en la ejecución del presupuesto por iniciativa, con el fin de redistribuir los recursos por iniciativa (Meta proyecto).	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	A la fecha se ha actualizado la caracterización del proceso de Planeación Estratégica donde se realiza lo todo lo concerniente al proyecto de inversión. En esta caracterización se identificaron los procedimientos a unificar y/o desarrollar para dar cumplimiento con lo establecido.	Septiembre de 2018	0	Se observa que no se ha actualizado el "PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS" código PDT-PEF-PES002 incluyendo el punto de control en la ejecución del presupuesto por iniciativa, con el fin de redistribuir los recursos por iniciativa (Meta proyecto). RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias con el fin de contar con oportunidad de las herramientas que permitan mejorar los controles contribuyendo al cumplimiento a las metas propuestas.	
				4			Incluir en el procedimiento de seguimiento al Proyecto de Inversión, actividades relacionadas con seguimientos periódicos del avance en las iniciativas.	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	A la fecha se ha actualizado la caracterización del proceso de Planeación Estratégica donde se realiza lo todo lo concerniente al proyecto de inversión. En esta caracterización se identificaron los procedimientos a unificar y/o desarrollar para dar cumplimiento con lo establecido.	Septiembre de 2018	0	Se observa que no se ha actualizado el "PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS" código PDT-PEF-PES002 incluyendo el seguimiento periódico al avance por iniciativas. RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias con el fin de contar con oportunidad de las herramientas que permitan mejorar los controles contribuyendo al cumplimiento a las metas propuestas.	
HACIENDA	206	2017	65	3.3.1.3	Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia disciplinaria por baja ejecución física e ineficacia en la consecución de los objetivos de la meta 12 del proyecto de inversión 977 "Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito".	Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia disciplinaria por baja ejecución física e ineficacia en la consecución de los objetivos de la meta 12 del proyecto de inversión 977 "Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito".	1	Incluir en el manual de inducción y reintroducción de la entidad como tema obligatorio, la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen.	1	Manual actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	La actualización del manual o procedimiento donde se debe especificar como punto obligatorio la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen, hace parte del banco de documentos del proceso de Talento humano y tienen como fecha límite marzo 2019.	Septiembre de 2018	0	No se evidenció la actualización del manual de inducción y reintroducción. RECOMENDACIÓN: Adelantar por parte de la OAP las acciones necesarias con el fin de lograr la actualización del manual de inducción y reintroducción del FONSEP, de tal forma que se incluya como tema obligatorio, la estructura del proyecto de inversión y las metas que lo componen.
				2			Realizar trimestralmente una campaña de publicación, sobre el seguimiento al proyecto de inversión 977 a toda la entidad.	3	Total de campañas remitidas a toda la entidad sobre el proyecto de inversión	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	En estos momentos y hasta el 19 de octubre la entidad tiene plazo para realizar el seguimiento del 3Q del proyecto de inversión, por tal motivo no se ha elaborado la campaña para la difusión del proyecto de inversión. Toda la entidad tiene acceso a información del proyecto de inversión por medio del cuadro de mando de SVE (Pueden ingresar con el usuario de consulta, URL: http://icarosivisionempresarialbase/presentation?mdl-base&)	Septiembre de 2018	0	No se evidenció que a la fecha del seguimiento se haya adelantado la campaña trimestral. De acuerdo con lo reportado por la oficina de Planeación, se encuentra realizando el seguimiento de Julio-Septiembre que reporta a SEGRPLAN con el fin de realizar la campaña de difusión del proyecto de inversión 977 a toda la entidad. RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la campaña trimestral.	
				3			Incluir en el procedimiento de seguimiento al Proyecto de Inversión un punto de control en la ejecución del presupuesto por iniciativa, con el fin de redistribuir los recursos por iniciativa (Meta proyecto).	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	A la fecha se ha actualizado la caracterización del proceso de Planeación Estratégica donde se realiza lo todo lo concerniente al proyecto de inversión. En esta caracterización se identificaron los procedimientos a unificar y/o desarrollar para dar cumplimiento con lo establecido.	Septiembre de 2018	0	Se observa que no se ha actualizado el "PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS" código PDT-PEF-PES002 incluyendo el punto de control en la ejecución del presupuesto por iniciativa, con el fin de redistribuir los recursos por iniciativa (Meta proyecto). RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias con el fin de contar con oportunidad de las herramientas que permitan mejorar los controles contribuyendo al cumplimiento a las metas propuestas.	
				4			Incluir en el procedimiento de seguimiento al Proyecto de Inversión, actividades relacionadas con seguimientos periódicos del avance en las iniciativas.	1	Procedimiento actualizado, publicado y socializado a toda la entidad	15/08/2018	31/07/2019	Oficina Asesora de Planeación	A la fecha se ha actualizado la caracterización del proceso de Planeación Estratégica donde se realiza lo todo lo concerniente al proyecto de inversión. En esta caracterización se identificaron los procedimientos a unificar y/o desarrollar para dar cumplimiento con lo establecido.	Septiembre de 2018	0	Se observa que no se ha actualizado el "PROCEDIMIENTO DE ARMONIZACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS" código PDT-PEF-PES002 incluyendo el seguimiento periódico al avance por iniciativas. RECOMENDACIÓN: Adelantar las acciones necesarias con el fin de contar con oportunidad de las herramientas que permitan mejorar los controles contribuyendo al cumplimiento a las metas propuestas.	